

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"APOYO PSICOLÓGICO PARA PADRES Y MADRES EN PROCESO DE ADOPCIÓN DEL  
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES DE GUATEMALA."**

TESIS DE GRADO

**LUCRECIA ELIZABETH MORALES MENDEZ**

CARNET 10062-12

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JUNIO DE 2017  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"APOYO PSICOLÓGICO PARA PADRES Y MADRES EN PROCESO DE ADOPCIÓN DEL  
CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES DE GUATEMALA."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR  
**LUCRECIA ELIZABETH MORALES MENDEZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
EL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JUNIO DE 2017  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.  
VICEDECANO: MGTR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO  
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY  
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. GEORGINA MARIA MARISCAL CASTILLO DE JURADO

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

MGTR. CARMEN ANGELICA AGREDA AJQUI

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. CESAR WENCESLAO LOPEZ GOMEZ



### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante LUCRECIA ELIZABETH MORALES MENDEZ, Carnet 10062-12 en la carrera LICENCIADA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051290-2017 de fecha 15 de mayo de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"APOYO PSICOLÓGICO PARA PADRES Y MADRES EN PROCESO DE ADOPCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES DE GUATEMALA."**

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA CLÍNICA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, al día 1 del mes de junio del año 2017.



*Irene Ruiz Godoy*  
\_\_\_\_\_  
MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar

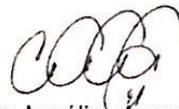
Guatemala, 25 de abril de 2017

**Señores (as)**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**Universidad Rafael Landívar**

Por este medio hago de conocimiento al Consejo de la Facultad de Humanidades, que apruebo la Tesis Titulada "*Apoyo psicológico para padres y madres en proceso de adopción del Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala*" de la estudiante **Lucrecia Elizabeth Morales Méndez**, carné **1006212**, estudiante de psicología clínica, de esta casa de estudios.

He revisado y corregido la tesis de la estudiante Morales Méndez, por lo que solicito la revisión de la Tesis, porque cumple con los requisitos que la facultad requiere para este tipo de investigación.

Sin otro particular, me despido atentamente,



Mgtr. Carmen Angélica Ágreda Ájqui  
Código 11588

# Índice

Resumen .....	5
I. INTRODUCCIÓN .....	6
1. Adopción.....	13
1.1 Definición.....	13
1.2 Tipos de adopción .....	13
1.2.1 Nacional .....	13
1.2.2 Internacional.....	13
1.2.3 Privada.....	13
1.2.4 Por medio de una institución .....	13
1.2.5 Plena .....	13
1.2.6 Simple .....	14
1.2.7 Abierta.....	14
1.2.8 Semi-abierta .....	14
1.2.9 Cerrada .....	14
1.2.10 Por padrastro o madrastra.....	14
1.3 Tipos de adoptantes .....	15
1.3.1 Adoptante.....	15
1.3.2 Familia ampliada .....	15
1.3.3 Hogar temporal.....	15
1.4 Leyes que amparan la adopción .....	15
1.5 Instituciones.....	17
2. Apoyo Psicológico.....	19
2.1 Definición.....	19
2.2 Tipos de apoyo psicológico.....	19
2.2.1 Acompañamiento psicológico .....	19
2.2.2 Asesoría psicológica.....	19
2.2.3 Psicoterapia.....	20
2.3 Tipos de terapias .....	20

2.3.1	Terapia de grupo .....	20
2.3.2	Terapia Familiar .....	21
3.	La adopción y el acompañamiento psicológico por parte del Consejo Nacional de Adopciones.....	22
II.	PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA .....	23
2.	Objetivos.....	24
2.1.	Objetivo General.....	24
2.2.	Objetivos Específicos .....	24
2.3.	Elementos de estudio .....	24
2.4	Definición de elementos de estudio .....	24
2.4.1	Definición Conceptual.....	24
2.4.2	Definición Operacional.....	25
2.5	Alcances y Límites.....	25
2.6	Aporte.....	26
III.	MÉTODO .....	27
3.1	Sujetos.....	27
3.2	Instrumento.....	27
3.3	Procedimiento.....	28
3.4	Tipo de Investigación, Diseño y Metodología Estadística.....	30
IV.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	31
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	47
VI.	CONCLUSIONES .....	51
VII.	RECOMENDACIONES .....	52
VIII.	REFERENCIAS.....	53
	ANEXO No. 1 Consentimiento informado .....	57
	ANEXO No. 2 Ficha técnica del instrumento de entrevista.....	59
	ANEXO No. 3 Entrevista semi-estructurada para padres y madres de familia que han concluido el proceso de adopción .....	60
	ANEXO No. 4 Ficha técnica de la escala de Likert .....	64
	ANEXO No. 5 Escala de Likert de prácticas psicológicas .....	65
	ANEXO No. 6 Glosario de siglas.....	66

## Resumen

El objetivo de la presente investigación fue establecer el tipo de apoyo psicológico que les brindan a los padres y madres durante el proceso de adopción por parte del Consejo Nacional de Adopciones.

Para realizar la investigación se entrevistó a 5 padres y madres de familia. El tipo de muestreo utilizado fue homogéneo. Para aplicar la escala de Likert se seleccionó a 3 psicólogas clínicas que trabajan en el Consejo Nacional de Adopciones y el muestreo utilizado para seleccionarlas fue experto. Los instrumentos utilizados fueron una entrevista semi-estructurada que se aplicó a los padres y madres de familia y la escala de Likert se aplicó a las profesionales de la salud mental. Los instrumentos tuvieron como finalidad: a) identificar los efectos del apoyo psicológico desde la perspectiva de los padres y madres adoptantes y b) conocer las prácticas que utilizan las psicólogas con los padres y madres de familia que inician y finalizan el proceso de adopción.

Se utilizó un método de investigación cualitativa, en la cual los resultados de la entrevista semi-estructurada se interpretaron por medio de una matriz tipo descriptiva.

Se concluyó que el CNA utiliza dos tipos de apoyo psicológico durante el proceso de adopción, los cuales fueron acompañamiento y asesoramiento psicológico. Se recomienda brindar terapias de integración familiar como Theraplay, para que el niño o niña adoptiva y la familia puede fortalecer el vínculo familiar y tengan ambos una mejor adaptación familiar.

## I. INTRODUCCIÓN

El tema de la adopción en el contexto guatemalteco ha cambiado de manera positiva. Previo a la aprobación de la Ley de Adopciones (Decreto Número 77-2007) y la ratificación del Convenio de la Haya; Holt International (2008) desarrolló en Guatemala un Estudio sobre la Situación de Niños, Niñas y Adolescentes Institucionalizados en Hogares de Protección y Abrigo de Guatemala, los resultados evidenciaron que la adopción era mayoritariamente internacional, reportando que durante el año 2006 se realizaron 4,135 adopciones, el 97% de ellas fueron con familias de los Estados Unidos de Norte América. Dichas adopciones eran operadas por abogados y notarios privados, otras en forma ilegal; además no existía la cultura de la adopción. La Ley de Adopciones aprobada a finales de 2007, se sustenta en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Cooperación en materia de Adopción Internacional suscrita en la Haya; y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) de la República de Guatemala, Decreto Número 27-2003. El trabajo y esfuerzos realizados por el Consejo Nacional de Adopciones (CNA) a partir del año 2008 se han focalizado en la adopción nacional, restringiendo la internacional. Actualmente en Guatemala se reconoce como autoridad Central al Consejo Nacional de Adopciones Decreto Número 77-2007, uno de los esfuerzos principales es garantizar el derecho a la familia de los niños, dándole prioridad a la familia de origen (familia extendida) siempre y cuando cumplan y satisfagan las necesidades del niño; cuando no es posible se promueve la adopción con una familia externa.

Es de vital importancia que los padres y las madres estén preparados mental y emocionalmente, tomando en cuenta algunos aspectos, entre ellos: i) si son padres que no han podido concebir un hijo biológico, ii) padres que tienen hijos biológicos y tienen el deseo de adoptar; y iii) personas con amor hacia los niños a quienes se les ha vulnerado el derecho a la familia.

El trabajo de investigación que se plantea se enfocó en determinar el tipo de apoyo psicológico que se brinda durante el proceso de adopción a los futuros padres y madres a través del CNA en Guatemala. Se espera contribuir con elementos, desde la perspectiva de los padres, para mejorar o fortalecer el proceso de apoyo psicológico y

su vinculación con lo establecido en el marco jurídico legal, reconociendo que el tener una familia es un derecho.

A continuación, se presentan algunas investigaciones relacionadas con este tema, realizadas en Guatemala y en otros países.

Para Aguirre (2012) realizó una investigación con el objetivo de comprobar si realmente la Ley de adopciones de Guatemala cumple con lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño ratificada en 1989 por la Asamblea de las Naciones Unidas, e incorpora los principios enunciados en esta normativa internacional. El método utilizado fue de carácter jurídico comparativo, para lo cual se cotejaron las disposiciones, principios y definiciones plasmadas entre el Convenido de la Haya y la Ley de adopciones de Guatemala. Concluyó que ha habido grandes avances en cuanto a la protección de los adoptados y que no se encuentran en la misma situación que existía bajo la legislación anterior, ya que con la intervención de una autoridad central y gratitud en el proceso se ha logrado frenar el negocio que resultaba adopción. Finalmente, se recomendó invitar al gobierno en especial a las autoridades recién electas fomentar la Cultura de adopción en Guatemala, ya que este es un tema que es desconocido por la mayoría y que no solamente beneficia a las partes que intervienen dentro de un proceso de esta naturaleza, sino que también a la sociedad.

Por su parte Reichert (2009) realizó una investigación con el objetivo de establecer la percepción de cuatro madres que adoptaron por lo menos dos hijos antes que estos cumplieran su primer año de edad, en relación al proceso de apego de los mismos. Para ello se utilizó una muestra no probabilística, de tipo deliberada, la cual consiste en seleccionar la muestra considerando las características necesarias para la investigación. Se trabajó con cuatro madres que adoptaron dos hijos antes de que estos cumplieran su primer año de edad. Se realizó una entrevista semi-estructurada de preguntas abiertas. Concluyó, el análisis de los resultados demostrando que el proceso de apego de los hijos de las madres adoptivas fue percibido como saludable y agradable, aunque tuvieron temores al respecto, estuvieron dispuestas a recurrir a una segunda adopción. Finalmente se recomendó que es necesario que los padres que desean adoptar puedan conocer de las experiencias de otros padres que han adoptado anteriormente, a través

de grupos de apoyo y talleres impartidos por las entidades encargadas de los procesos de adopción, para que ellos conozcan la perspectiva de los padres que ya han adoptado, conozcan de qué manera la experiencia ha sido percibida como agradable y positiva, y la manera en que se ha percibido el establecimiento de apego por parte de los padres, y de esta manera se pueda prevenir que los temores o ansiedades que poseen afecte en su decisión del mismo.

A su vez Vásquez (2014) realizó una investigación con el objetivo de realizar un documental sobre la situación de niños y niñas en proceso de adopción. A través de determinar los procedimientos que conlleva una adopción, así como documentar las diferentes condiciones y actividades cotidianas que enfrentan los niños y las niñas. Los instrumentos utilizados para realizar la investigación fueron la escaleta y la observación participativa. Se utilizó una entrevista semi-estructurada dirigida a los profesionales en la materia de adopciones, quienes expusieron que en la situación de los niños y niñas en proceso de adopción son cubiertas las necesidades con los estándares mínimos de calidad de vida. Concluyó como recomendación principal, fomentar la cultura de adopción e informar respecto a esto para que las personas interesadas se acerquen y sepan que es un nuevo proceso y transparente.

Además, Osorio (2013) realizó una investigación con el objetivo de documentar el proceso que conlleva la adopción de un niño con necesidades especiales, dentro del Consejo Nacional de Adopciones. En el trabajo de investigación se define y detalla el proceso de adopción de niños con necesidades especiales en Guatemala, haciendo una retrospectiva desde el proceso de protección hasta la fase de homologación judicial, en donde el objetivo primordial es restituir el derecho vulnerado de tener una familia, y aunado otros derechos violentados, que con la reintegración del niño a una familia, el niño o niños según su necesidad especial caracterizada puedan crecer y ser parte de una familia idónea, garantizado en ellos el goce y disfrute de sus derechos considerados en la Ley de protección de la niñez y adolescencia (LPINA), creada por decreto número 27-2003. Se recomendó que es preciso documentar los procesos de adopción de niños con necesidades especiales en Guatemala, por medio de los profesionales que laboran en dicha institución, a partir de las diversas experiencias y el trabajo realizado desde el

CNA, como fase administrativa y el proceso post adoptivo, para poder documentar de forma precisa y objetiva dicho proceso ya que en Guatemala no se cuenta con estudios sobre el tema.

Por su parte Arriaza (2014) realizó una investigación con el objetivo de identificar la percepción de la experiencia del proceso de adopción por parte de las familias que han adoptado una niña o un niño. El trabajo incluyó 7 casos de familiares que han experimentado el proceso de adopción, fueron casos identificados en la ciudad capital de Guatemala. Los casos que se incluyeron en el estudio, no mostraron la generalidad de la niñez y adolescencia que son adoptados, únicamente representaron una guía para mejorar el conocimiento en este ámbito. El instrumento que se utilizó fue una entrevista a profundidad. Concluyó que el proceso de adopción experimentado por los casos estudiados se caracterizó por el sentimiento de satisfacción de las familias al expresar que tomaron la mejor decisión al adoptar, a pesar de enfrentar retos y desafíos en los aspectos emocionales, legales, sociales y culturales. La carga emocional más fuerte se presentó en por lo menos una de las tres etapas del proceso, y fue regida por el ámbito legal, independientemente si fue regular o irregular, antes durante o después de la adopción. Con esta investigación se recomienda hacer uso de profesionales de la salud mental para dirigir el proceso de carga emocional en sus diferentes etapas, con el objetivo de lograr preparar el terreno para la adaptabilidad del adoptado y de los adoptantes.

Además, Ovalle (2014) realizó una investigación con el objetivo de desarrollar una propuesta de campaña de comunicación para promover, informar y sensibilizar a la población guatemalteca sobre el tema de la adopción. Para la investigación se tomaron como sujetos de estudio a 100 hombres y mujeres en el rango de edad entre los 25 y 40 años de edad elegidos aleatoriamente en distintos centros de oficinas localizados en zonas 9, 10, 14 y 15 de la ciudad capital. Se realizó una investigación descriptiva y los instrumentos utilizados fueron entrevistas a profundidad con expertos y profesionales relacionados al tema de estudio, y un cuestionario realizado a 100 personas que poseen el perfil general que se exige para iniciar un proceso de adopción que, a su vez, sirvió como sondeo base para realizar un diagnóstico respecto al conocimiento general sobre

la adopción en el país. El estudio concluye en el poco conocimiento de la población acerca de procesos de adopción en el país y sensibilidad hacia el tema para adoptar o referir a algún amigo o familiar la opción de adoptar. Se recomendó al CNA implementar campañas de sensibilización que busquen educar al pueblo respecto a los temas de adopción.

Por su parte Méndez (2010) realizó un estudio con el objetivo de analizar el tipo de asistencia psicológica que se brinda a las mujeres en conflicto con su maternidad en el CNA. Los sujetos utilizados fueron los psicólogos integrantes del departamento de psicología del Consejo que en su totalidad son cuatro, las características que debían poseer eran: estar graduados en el área de Psicología Clínica y colegiados para poder ejercerla. Se utilizó como instrumento una entrevista semiestructurada, la cual se basó en una guía de asuntos o preguntas. La investigación fue de tipo descriptivo. Concluyó que el proceso de orientación a madres en conflicto, desarrollado por el CNA, expresa fielmente lo prescrito en la legislación, esto es, cumplir con la finalidad de informar a los padres biológicos y adoptantes de los principios, derechos y consecuencias que tendrá la adopción. Finalmente se recomendó como prioridad aumentar el equipo de psicólogos destinados al área de atención a la madre biológica y al niño, en cantidad suficiente para garantizar una atención y seguimiento efectivo a las madres que recurren al CNA.

Por su parte Portillo (2007) realizó un estudio con el objetivo de determinar cuál es la actitud de madres adolescentes que dieron a sus hijos en adopción y que son atendidas por la Procuraduría General de la Nación (PGN), ante este proceso. La población estuvo formada por todas las madres adolescentes que asistieron a la PGN, en la ciudad capital de Guatemala, con el fin de recibir asesoría legal para llevar a cabo el proceso de dar en adopción a su hijo/a. Para llevar a cabo la selección de los sujetos se tomó en cuenta que estuvieran entre los 13 y 19 años de edad. La muestra fue elegida al azar. El instrumento utilizado fue una entrevista a profundidad de 26 preguntas, las cuales fueron elaboradas de acuerdo a los indicadores de actitud que son: el cognitivo, que es la información que las madres manejan acerca de la adopción, el afectivo, que es lo que sienten y su conducta ante el proceso. La conclusión fue que se encontró que las madres adolescentes entrevistadas que piensan dar a sus hijos en adopción tienen una

actitud positiva ante este proceso, comunicaron que se sienten tranquilas y contentas al saber que sus hijos van a estar en un hogar en donde van a ser felices. Consideran que de esta manera sus hijos tendrán un futuro mejor, más oportunidades, cariño y no les hará falta lo que necesitan. Es recomendable propiciar el ámbito de confianza para las madres adolescentes que cederán al momento del nacimiento a su hijo, en la mayoría de los casos por razones económicas, para ello es importante que un profesional de la salud mental les acompañe, guíe y explique las diferentes fases del proceso.

Además, Barillas (2008), realizó una investigación con el objetivo de comprobar si el programa Galatea incrementa la autoestima en niños institucionalizados y que presentan baja autoestima. La investigación se realizó con niños entre las edades de 9-12 años que fueron abandonados por sus padres y residen en una institución. Sin tomar en cuenta el tiempo que tiene el niño de estar viviendo ahí. Se evaluaron para iniciar a los 13 niños de 9-12 años. De este grupo de 13 niños, únicamente se seleccionaron 10 de ellos, que mostraron tener la autoestima baja. El instrumento que se utilizó fue el cuestionario A-EP, cuestionario para la evaluación de la autoestima en educación primaria. Concluyó que por los resultados obtenidos entre el pre-test y el post-test de la autoestima no existe una diferencia estadísticamente significativa de 0.05. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Seis de los niños que participaron incrementaron su autoestima luego de implementar el programa Galatea. Uno de ellos pasó de tener una autoestima muy baja, a tener una autoestima muy alta. Finalmente se recomendó, buscar un profesional en psicología o voluntario que sepa del tema, para trabajar actividades grupales con los niños, relacionadas con la autoestima o motivación personal.

Por su parte Duque (2010), realizó una investigación con el objetivo de analizar los fundamentos jurídicos sobre los cuales se desarrolla la adopción, como medida de protección, restablecimiento y garantía de derechos en el sistema jurídico colombiano. Concluyó que la teoría del interés superior y la protección integral, surgen a raíz de los convenios y tratados internacionales ratificados por Colombia, teniendo en cuenta esta nueva corriente se presenta la necesidad, de avanzar y ajustar la legislación conforme

con estos preceptos. Razón por la cual se incluyen en el país dentro de la legislación permanente de manera integral, incluyéndolo en materia de adopción.

Finalmente, Sánchez (2012), realizó su investigación con el fin de abordar los casos de adopción de la niñez nicaragüense; los niños, niñas y adolescentes son los receptores de la situación actual en cada país, a nivel mundial, y resulta ser uno de los grupos más vulnerables en cuanto a la economía, la política, la cultura y la educación de cada una de las sociedades, por lo que ha sido indispensable reconocer los derechos a los que son acreedores por el simple hecho de existir. Concluyó que la adopción en Nicaragua, es una institución de carácter familiar, social y proteccionista de los menores, lo cual lleva sostener que el origen o fin de la misma, no pueden ser otro más, que el interés superior del menor, situación que nuestro legislador previó desde tiempos antiguos.

Las 11 investigaciones académicas citadas anteriormente comparten un tema en común: La Adopción en Guatemala y en algunas regiones de América Latina, partiendo desde la comprobación de carácter normativo internacional para que los países cumplan con lo establecido en el Convenio de la Haya, con grandes avances en materia de la protección a los niños/as adoptados/as, un estudio hace especial alusión a las madres adoptantes demuestran un proceso de apego de los hijos a las madres adoptivas rápido cuando éstos no sobrepasan el año de edad.

Los procesos de adopción deben ser guiados y mediados tanto en materia legal como en salud mental para guiar a adoptado (a) y adoptantes en las distintas materias, para que las personas interesadas se puedan avocar a donde corresponde con seguridad de recibir información confiable, cambiar el paradigma de que la adopción es meramente filantropía, sea cual fuere la condición de los niños (as) declarados en adopción que incluye a los que poseen necesidades especiales, siendo el primordial derecho la restitución en los menores, el tener una familia.

## **1. Adopción**

### **1.1 Definición**

Según el Reglamento de la Ley de Adopciones del Organismo Judicial (2007), adopción es el acto que la persona realiza al tomar como hijo propio siendo este hijo biológico de otra persona. (Artículo 2)

### **1.2 Tipos de adopción**

De acuerdo con el Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala (2007) los tipos son: (Artículo 2)

#### **1.2.1 Nacional**

Consta que la futura familia adoptiva y el adoptivo son residentes de Guatemala.

#### **1.2.2 Internacional**

Consta que la familia adoptiva reside en otro país y se traslada al niño/a que sea desea adoptar.

#### **1.2.3 Privada**

En este tipo de adopción consta que los padres biológicos entregan el hijo a la familia adoptiva personalmente. O bien por alguna institución no gubernamental que posee la patria potestad del niño.

#### **1.2.4 Por medio de una institución**

Es cuando una institución posee la tutela del niño y se la entrega a la familia adoptiva. La institución correspondiente para este proceso es el (CNA).

#### **1.2.5 Plena**

Es un tipo de adopción irrevocable, quiere decir que la familia biológica al momento de terminar todo el proceso de la adopción pierde todos los derechos que se ejercían con el niño adoptado. El/la niña deja de ser parte de su familia biológica y se hace parte de la familia adoptiva.

### **1.2.6 Simple**

Es un tipo de adopción revocable, esto quiere decir que se puede prescindir del contrato de adopción si el adoptante o adoptado (alcanzo la mayoría de edad) lo desea. Esto también puede ser si en algún momento se llegó a un acuerdo jurídico en el momento de la adopción.

### **1.2.7 Abierta**

Consta en que los padres biológicos tienen contacto con los padres adoptivos luego del proceso de adopción. En caso que el acuerdo de la adopción se hiciera desde el embarazo, se pueden poner en contacto durante el embarazo y los padres adoptivos pueden presenciar el parto.

### **1.2.8 Semi-abierta**

En la adopción semi-abierta los padres biológicos y los adoptantes se conocen, pero cuando ya haya nacido el hijo deciden si seguir en contacto o no.

### **1.2.9 Cerrada**

Consta en que los padres adoptivos con los biológicos no tienen ningún tipo de relación. Ni antes, durante y después del proceso de adopción.

### **1.2.10 Por padrastro o madrastra**

Se da cuando una de las partes de una relación de matrimonio opta por adoptar en una forma legal al hijo o hija de su conyugue.

En el proceso de adopción existen diferentes tipos de adopciones, las cuales les permite a los padres y madres biológicas tener un conocimiento de cómo estará la relación con los padres y madres adoptivos y con el adoptante.

El siguiente tema aborda los distintos tipos de adoptantes que existen dentro de un proceso de adopción y se explica cada uno de ellos.

### **1.3 Tipos de adoptantes**

Según la Ley de adopciones los tipos de adoptantes son los siguientes (Artículo 2)

#### **1.3.1 Adoptante**

Es una persona o familia que desea por medio de varios procedimientos legales adoptar a un niño o niña de otra persona. Con el objetivo de poder brindarle los derechos y beneficios que la Constitución política les da a los hijos biológicos.

#### **1.3.2 Familia ampliada**

Consta de la familia de origen del adoptado, que posean algún parentesco por consanguinidad que no sea su familia nuclear.

#### **1.3.3 Hogar temporal**

Son familias que reciben al niño que está en un proceso de adopción en forma temporal. Estas familias no son biológicas ni ampliadas.

Como se expuso anteriormente, los distintos tipos de adoptantes tienen un rol en común que es el cuidado físico y emocional del niño/a o adolescente. Sin embargo, cada uno juega un papel distinto, por ejemplo, el adoptante es una persona externa al niño que lo desea adoptar por medio de procedimientos legales. En cuanto a la familia ampliada es un familiar que puede velar por el niño y un hogar temporal es quien recibe al niño en lo que se encuentran los padres adoptivos en el proceso de adopción.

El siguiente tema abarca las leyes nacionales e internacionales que amparan la adopción en Guatemala, explica cada ley y como éstas tienen un objetivo en común que es velar por el derecho y bienestar emocional y físico del niño/a o adolescente.

### **1.4 Leyes que amparan la adopción**

**1.4.1** Convenio de la Haya relativo a la protección del niño y la Cooperación en materia de Adopción Internacional, de 20 mayo de 1993, siendo ratificado por el Congreso de la República de Guatemala el 31 de diciembre 2007.

El convenio de la Haya, reconoce que, para el desarrollo armónico de la personalidad, el niño/a debe crecer en un medio familiar, en un clima de felicidad, amor y comprensión.

Es importante recordar que cada Estado debería de tener como prioridad, las medidas adecuadas que permitan mantener al niño en su familia de origen.

La adopción internacional presenta una ventaja, que le puede dar a un niño/a una familia permanente que posiblemente no encuentre en su país de origen.

**1.4.2** Ley de Adopciones, Decreto Número 77-2007 del Congreso de la República de Guatemala, de 11 de diciembre de 2007. El objetivo principal de la ley es regular la adopción como institución de interés nacional y sus procedimientos judicial y administrativo. Reconocer el interés superior del niño, como lo establece la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez y la Ley de Protección Infantil y Adolescencia de Guatemala.

La ley consta de 68 artículos que amparan la adopción, los cuales hablan acerca del objetivo, ámbito de aplicación y definiciones, los cuales son los primeros dos artículos, del artículo 3 al 11 habla sobre las disposiciones generales que se refiere a los tipos de adopción que existen, la igualdad en derechos, las prohibiciones que existen en el proceso de adopción y los derechos inherentes.

Los siguientes 5 artículos se refieren a los sujetos de la adopción, lo cual habla sobre los sujetos que pueden ser adoptados, los que pueden adoptar, la idoneidad del adoptante, las excepciones que se pueden hacer en algunos casos durante el proceso de adopción y cuáles serían los impedimentos para poder iniciar el proceso de adopción.

Los artículos del 17 al 29 se hablan acerca de la autoridad central, habla sobre con qué fin fue creado el Consejo Nacional de Adopciones y cómo fue que dictaminó la junta directiva de la misma. Están expuestas cuáles son sus funciones, quienes son los integrantes. El CNA es el encargado de elegir a los padres que desean adoptar, son los encargados de verificar el proceso que cada pareja o madre/padre soltero van llevando.

Los artículos del 30 al 34 exponen acerca de las entidades públicas o privadas dedicadas al cuidado de los niños. Que requisito deben de llenar, si cumplen todas las condiciones para el bienestar físico y psicológico que requieren los niños. Cuáles son las entidades que albergan a los niños y que organismos internacionales están acreditados para ayudar a las entidades públicas y privadas. Además, expone las sanciones que cada entidad recibiría por no tener las condiciones adecuadas para los niños que pertenecen a cada lugar.

Los artículos de 49 al 62 hablan acerca de todo el procedimiento que requiere la adopción. Toda la documentación que se debe de llenar, los requisitos que debe de tener la pareja o la persona que desea adoptar.

El Estado de Guatemala, asumió formalmente a partir del 31 de diciembre del año 2007, un nuevo reto e innovación total del sistema de protección para los niños, niñas y adolescentes huérfanos o abandonados, al entrar en vigencia dos cuerpos legales de suma importancia en materia de adopciones nacionales e internacionales garantizando con dicha normativa el principio de “interés superior del niño”, los cuales son los siguientes (García, 2007):

1. Convenio de la Haya relativo a la protección del niño y la Cooperación en materia de Adopción Internacional, de 20 de mayo de 1993.
2. Ley de Adopciones, Decreto Número 77-2007 del Congreso de la República de Guatemala, de 11 de diciembre de 2007.

Estas leyes son operativizadas por el Consejo Nacional de Adopciones con apoyo de la Secretaría de Bienestar Social.

Las leyes anteriormente expuestas han ayudado a la adopción en Guatemala ya que, por dichas leyes se creó el Consejo Nacional de Adopciones en Guatemala, el cual se encarga de velar por los derechos de los niños y niñas institucionalizados. Es el encargado de tramitar las adopciones en el país.

## **1.5 Instituciones**

### **1.5.1 Consejo Nacional de Adopciones (CNA).**

En el 2008, el CNA creó una mesa de verificación con el objetivo de verificar la situación de más de 3,000 avisos de adopciones notariales cuyo trámite se inició antes de la vigencia de la Ley de Adopciones.

#### 1.5.2 Secretaria de bienestar social de la presidencia (SBS)

Según la página web oficial de la SBS, la Secretaria tiene como objetivo principal la protección, preservación y reinserción de niñas, niños y adolescentes. Su compromiso es velar por la niñez y adolescencia en condiciones de vulnerabilidad, el trabajo se basa en un modelo de atención integral, respeto de derechos y la construcción de un entorno familiar funcional.

Es un ente encargado de velar por el respeto de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, está dedicado a desarrollar las estrategias para una dignificación de la niñez y conservar la unificación familiar.

Tanto el CNA como la SBS son instituciones que tienen el respaldo legal para operar adopciones regidas por la Ley de Adopciones antes mencionada, en donde por mandato el interés superior del niño es la restitución a una familia con una vida digna y segura, cuentan con profesionales de la salud que apoyan en los diferentes procesos guiados a adoptados y adoptantes para facilitar el manejo emocional y asesoría para adaptarse al cambio que implica una adopción.

El tema anterior expone la definición de adopción y los tipos que existen, las leyes internacionales y nacionales que amparan la adopción en Guatemala y las instituciones a las cuales las personas pueden acudir para recibir información. Es importante mencionar que, durante el proceso de adopción, las instituciones velan por el bienestar físico y emocional del niño o niña, por ende, a los futuros padres adoptivos los acompañan durante el proceso y les brindan apoyo psicológico para verificar si están preparados para ser padres y madres y puedan sobrellevar de mejor manera dicho proceso.

## **2. Apoyo Psicológico**

### **2.1 Definición**

Según Fernández (2002) el apoyo psicológico es un trabajo en conjunto con el paciente y el terapeuta para llegar a la solución de los conflictos emocionales que posee el paciente. El terapeuta se encarga de brindar al paciente herramientas para que pueda sobrellevar la problemática e ir encontrando solución a la misma y logrando una transformación positiva en el paciente.

### **2.2 Tipos de apoyo psicológico**

Según Fernández (2002) el apoyo psicológico posee varios tipos, los cuales son los siguientes:

#### **2.2.1 Acompañamiento psicológico**

Se implementa a través de entrevistas presenciales, “cara a cara”, o simplemente charlas de personas que tienen dificultades emocionales o desamparo moral que requieren algún tipo de ayuda. Es un trabajo de día a día con el paciente para ayudar a detectar sus dificultades y brindar herramientas para que la dificultad sea enfrentada de mejor manera.

Al paciente se le facilita una mayor autonomía, esto ayuda a restablecer vínculos con su entorno social, laboral y familiar; acompañando situaciones difíciles de la vida cotidiana. Le permite crear y fortalecer una red de contención familiar ayuda a la recuperación y evita que la dificultad que se está enfrentado siga aumentando.

#### **2.2.2 Asesoría psicológica**

Lo que busca es resolver un problema o una situación puntual, asesorar a la persona ante una toma de decisión importante. También ayuda a prevenir algún tipo de situación no deseable. Es importante tener en cuenta, que las personas que buscan una asesoría psicológica no poseen patologías.

El asesoramiento psicológico también consiste en brindar un aprendizaje de técnicas psicológicas para poder sobrellevar de mejor manera situaciones no deseadas

para la persona. Dichas técnicas les permite desbloquear la mente para que puedan ver de distintas perspectivas y poder ir entiendo de manera diferente la situación en la cual se está enfrentando.

### **2.2.3 Psicoterapia**

Es un proceso especializado por un profesional que tiene la capacidad de utilizar métodos psicológicos para poder ayudar a una persona a resolver sus problemas no solo psicológicos, sino que también emocionales.

El apoyo psicológico posee diferentes tipos, los cuales permiten que la persona que opta por uno de ellos cumpla las necesidades que está buscando. Si la persona solo necesita el apoyo psicológico por una situación puntual sería una asesoría psicológica. Si la persona está buscando resolver un problema más profundo ya sería una psicoterapia. Todos estos tipos de apoyo psicológico tienen un objetivo en común que es velar por la salud mental y emocional de la persona.

Como existen distintos tipos de apoyo psicológico, también existen distintos tipos de terapia que la persona pueda acudir en cuanto a necesidades. Las terapias tienen en el fin de brindarles herramientas a las personas para que puedan enfrentar los problemas o situaciones de una manera más apropiada sin que haya daños propios o a terceros. Estas terapias pueden ser individuales, en pareja o grupales.

## **2.3 Tipos de terapias**

Según Lahey (1999) existen varios tipos de terapias psicológicas las cuales son:

### **2.3.1 Terapia de grupo**

Según Yalom (1975), la terapia de grupo puede llegar a proporcionar experiencias terapéuticas que un proceso psicológico individual no puede ofrecer. Esta técnica de terapia en grupo se trabaja con uno o dos terapeutas con grupo de 4 a 8 pacientes. Existen ventajas de esta terapia las cuales pueden ser:

- Que los involucrados se animen y alienten entre sí.

- Que los pacientes se puedan dar cuenta que no solo a ellos les pase algún tipo de problema y que no se encuentran solos ante esa situación.
- Existe un aprendizaje entre ellos mismos, ya que uno puede brindar un consejo que no solo ayude a una persona si no que a varias.
- Es una manera de interactuar con otras personas de una distinta manera.

### **2.3.2 Terapia Familiar**

Este es otro tipo de terapia de grupo, pero la diferencia es que acá incluye solo a la familia nuclear o algún otro familiar que viva en la misma casa que con la familia o un familiar que la misma familia desea agregar. Algunos terapeutas utilizan el enfoque psicoanalítico, humanista o conductual para este tipo de terapia, pero el enfoque que comúnmente se utiliza es el enfoque de sistemas de Haley (1976) y Minuchin (1974).

La familia tiene como visión un sistema que sostiene que no es posible comprender de una manera adecuada los problemas psicológicos que presenta cada persona sin primero conocer el rol que desempeña dentro de su sistema familiar. Esta idea se basa en dos razones, las cuales son:

- Que la persona que tiene problemas psicológicos tiene como raíz su sistema familiar.
- La segunda razón expuesta por Haley y Minuchin es que se necesita explicar la dinámica familiar y como es que funciona cada parte del sistema para poder ayudar a la persona en un tratamiento psicológico.

Como se expuso anteriormente, las terapias buscan el mejoramiento personal de la persona. Tiene como objetivo principal el brindar herramientas para que la persona pueda llevar de mejor manera alguna situación significativa que se esté viviendo.

Las terapias grupales se enfocan en exponer las experiencias de las personas, para que puedan ir aprendiendo de cada una de ellas y como poder aplicarlas en la vida propia y combinarlas con las herramientas brindadas. Asimismo, la terapia familiar es una terapia grupal solo que ésta se enfoca en aclarar conflictos familiares.

### **3. La adopción y el acompañamiento psicológico por parte del Consejo Nacional de Adopciones**

Una adopción es el proceso mediante el cual un adoptante convierte a un niño, niña o adolescente que no es biológicamente su hijo/a en su hijo(a) por vía legal, avalada por medio de una institución habilitada legalmente para restituir derechos a los menores declarados en adopción. El CNA que es la principal institución legal que puede operar adopciones en Guatemala, brinda información acerca del proceso en su página web, en la cual se encuentra por medio de un afiche los pasos a seguir para iniciar el proceso de adopción y brindan el número de teléfono para solicitar más información.

Uno de los servicios que ofrece el CNA es el apoyo psicológico a los padres y madres durante el proceso de adopción. Este servicio, es importante porque permite informar a la familia sobre la adopción y la preparación de la documentación legal y administrativa requerida. Lo anterior puede generar una carga emocional para adoptantes y adoptados, por ello es necesario brindar apoyo psicológico a los padres adoptantes a través de la atención especializada de profesionales de la salud mental, que puede ir procediendo, dependiendo de las condiciones del adoptante y su entorno cultural y social desde el acompañamiento y asesoría psicológica.

Las condiciones sociales y el perfil psicológico de las personas adoptantes serán uno de los criterios para definir si se necesita algún tipo de apoyo, como: i) terapia grupal en donde se involucre a padres y madres con experiencias exitosas en su proceso de adopción, o ii) terapia familiar que incluye única y exclusivamente a la familia núcleo o algún otro familiar cercano que viva en la misma casa en donde se integrará el nuevo integrante.

## II. PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente en Guatemala el proceso de adopción ha evolucionado a lo largo de los años, previo al 2008, para poder y querer adoptar a un niño o niña un requisito importante era permanecer en un matrimonio. Con la nueva Ley de Adopciones, se brinda la oportunidad de adoptar a parejas que no se encuentran dentro de un matrimonio o a personas solteras y que tienen el deseo de adoptar. Otro aspecto clave es que Guatemala en el 2006 ocupó el segundo lugar en enviar niños y niñas a los Estados Unidos para ser adoptados por familias norteamericanas, no se encontraron estudios que demuestren o evidencien que previo o durante el proceso de adopción se brindará apoyo psicológico a futuros los padres y madres adoptivos. El Congreso de la República de Guatemala ratificó la Convención de la Haya para la adopción internacional en mayo 2007, y el 31 de diciembre del mismo año aprobó la Ley de Adopciones. Lo que facilitó el cambio del perfil del proceso de adopciones en Guatemala, porque reconoce como principio fundamental el Interés Superior del Niño, estableciendo como ente Rector y Autoridad Central al Consejo Nacional de Adopciones, quién marca el camino de un proceso regulado y normado que se acompaña de la provisión de servicios e implementación de programas de protección infantil. Otro de los cambios importantes ha sido promover y crear una cultura de adopción en Guatemala, para que los niños y niñas permanezcan en Guatemala con una familia adoptiva guatemalteca, disminuyendo el número de adopciones internacionales.

Lo anterior ha despertado el interés por conocer el tipo de apoyo psicológico que se brinda a los padres y madres adoptivos por parte del Consejo Nacional de Adopciones.

Los datos recolectados durante el trabajo de campo, fueron utilizados para abordar la pregunta clave de investigación:

¿Qué tipo de apoyo psicológico se brinda a los padres y madres adoptivos por parte del Consejo Nacional de Adopciones?

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo General**

Establecer el tipo de apoyo psicológico que se brinda a los padres y madres adoptivos del Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala.

### **2.2. Objetivos Específicos**

2.2.1. Determinar las etapas que conlleva el proceso de adopción del Consejo Nacional de Adopciones.

2.2.2. Identificar los efectos del apoyo psicológico desde la perspectiva de los padres y madres adoptantes.

2.2.3. Identificar las prácticas psicológicas que utilizan las psicólogas para brindar apoyo a padres y madres en proceso de adopción.

### **2.3. Elementos de estudio**

- a) Apoyo psicológico
- b) Proceso de adopción

## **2.4 Definición de elementos de estudio**

### **2.4.1 Definición Conceptual**

#### **2.4.1.1 Apoyo psicológico**

“Acompañar a la persona en sus emociones y vivencias frente a la proximidad de algún acontecimiento importante.” (Instituto Interamericano de Derechos Humanos de México). (S.F, parr. 3)

#### **2.4.1.2 Proceso de adopción**

Según el CNA, un proceso de adopción comienza con una solicitud ante la Autoridad Central. (Artículo 39), existen requisitos que se deben de cumplir para iniciar el proceso de adopción, los cuales son: 1. Solicitud que contenga los datos generales completos de los solicitantes, 2. Certificación de partida de nacimiento y del asiento de

su registro de identificación, 3. Antecedentes penales de cada uno de los solicitantes, 4. Certificación de partida de matrimonio de los solicitantes o de la unión de hecho cuando este fuera el caso, emitida por el Registro correspondiente, 5. Constancia de ingresos económicos de ambos solicitantes y 6. Fotografías recientes de los solicitantes. (Artículo 40).

## **2.4.2 Definición Operacional**

### **2.4.2.1 Apoyo psicológico:**

Para la investigación el apoyo psicológico se entendió como las prácticas brindadas por el personal de la Unidad de Psicología Clínica del Consejo Nacional de Adopciones que brindan a los padres y las madres desde que inician hasta que concluyen el proceso de adopción.

### **2.4.2.2 Proceso de adopción**

Para la investigación se entendió como las etapas que lo componen. Es decir, antes, durante y después de haber finalizado el proceso de adopción según como lo determina el CNA.

## **2.5 Alcances y Límites**

El estudio determinó el tipo de apoyo psicológico recibido por parte 5 de padres y madres de familia que iniciaron y culminaron las tres etapas de un proceso de adopción, a través del acompañamiento del personal de la Unidad de Psicología Clínica del CNA de Guatemala, desde la experiencia vivida por los padres adoptivos. Todas las parejas de padres y madres de familia se identificaron en la ciudad capital.

Entre alguno de los límites que tuvo la investigación fue que alguna de las entrevistas se tuvo que realizar en dos momentos debido a compromisos de la familia adquiridos previamente, las entrevistas que se hicieron a los padres y madres se realizaron en los hogares; y la investigadora consensuó con ellos la hora y fecha debido a sus diversas actividades. Vale resaltar la disponibilidad y colaboración para participar

en el estudio. Todos los padres y madres seleccionados aceptaron y compartieron la experiencia del proceso de adopción desde su perspectiva.

Con los resultados obtenidos se logró identificar que los padres y madres de familia estaban satisfechos al culminar un proceso de adopción, el cual conlleva distintos aspectos desde lo legal, civil y más importante aún el psicológico para sobrellevar una carga emocional que puede desencadenar estrés, depresión, ansiedad y desgaste en la mayoría de los casos.

## **2.6 Aporte**

El presente trabajo pretende aportar información a los estudiantes y futuros profesionales de Psicología Clínica de la Universidad Rafael Landívar, sobre el apoyo psicológico que reciben los padres y madres durante el proceso de adopción por parte del CNA. Los resultados y conclusiones de la investigación pueden ser insumos para analizar, discutir y debatir sobre las prácticas para brindar apoyo psicológico a padres y madres en proceso de adopción, fomentando el aprendizaje orientado a los y las futuras profesionales de psicología clínica de la Universidad Rafael Landívar.

### III. MÉTODO

#### 3.1 Sujetos

Los sujetos de esta investigación fueron 5 padres y 5 madres que finalizaron el proceso de adopción en el Consejo Nacional de Adopciones. El tipo de muestreo que se utilizó fue homogéneo, según Hernández, Fernández y Baptista (2010) este muestreo se enfoca en sujetos que posean características similares, con el mismo perfil, el cual fue que los padres y madres de familia hayan finalizado el proceso de adopción. Quiere decir que habían completado las 3 etapas del proceso de adopción, las cuales son inicio, durante y la finalización.

Los otros sujetos fueron 3 psicólogas que pertenecen al equipo de trabajo del Departamento de Psicología del CNA. El tipo de muestreo que se utilizó también fue tipo experto según Sampieri, Fernández y Baptista (2010) este muestreo se enfoca en sujetos que sean expertos en el tema en el que se quiere investigar. Lo cual ayudó a la investigación a enfocarse en psicólogos y psicólogas profesionales y con experiencia en el campo de la psicología acompañamiento psicológico a padres y madres en proceso de adopción. Se decidió trabajar con un grupo de psicólogos/as porque tienen conocimiento sobre las prácticas que se utilizan al momento de una entrevista y terapia psicológica.

#### 3.2 Instrumento

De acuerdo a los objetivos y definición operativa de los elementos de estudio, se diseñó una entrevista semi-estructurada para recabar la información, según Sampieri (2010) una entrevista semi-estructurada es la cual el entrevistador utiliza una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y preguntas espontáneas, es un tipo de entrevista que posee un grado de flexibilidad.

El instrumento se divide en 4 partes las cuales son:

1. Datos generales: se le pidió al participante algunos datos generales que ayudaron a la investigación, los cuales fueron su profesión y su edad.

2. Datos específicos sobre el proceso de adopción: fecha en la que iniciaron el proceso de adopción y fecha de finalización, con el objetivo de saber si habían finalizado el proceso de adopción y que clasificaban para el estudio.

3. Sección del apoyo psicológico: en esta sección se indagó a los padres y las madres, acerca de su experiencia durante el proceso de adopción, el tipo de apoyo psicológico recibido, cómo lo recibieron, de quién lo recibieron por el CNA.

4. Sección sobre en qué etapa del proceso de adopción recibieron el apoyo psicológico: en esta sección se preguntó a los padres y madres sobre en qué momento del proceso de adopción recibieron el apoyo psicológico.

Se utilizó la escala de Likert para poder identificar las prácticas psicológicas que utilizan las psicólogas del CNA para brindar apoyo a los padres y madres. Según Summers (1982) citado por Hernández y Bautista las escalas son instrumentos de medición o pruebas psicológicas que frecuentemente son utilizadas para la medición de actitudes ya que, se puede ver la frecuencia con la que se realiza cierta actividad o práctica.

### **3.3 Procedimiento**

- Primero se seleccionó el tema, se entregó a la Facultad de Humanidades para que se aprobara.
- Planificación del anteproyecto, se estableció la pregunta de investigación y los objetivos de la investigación.
- Presentación del anteproyecto a la catedrática de Tesis I, con el Visto Bueno de ella, se asignó a la asesora de tesis para proceder a las correcciones correspondientes. En esta fase se diseñaron los instrumentos y se definió la manera en que serían aplicados.
- Previo a realizar el trabajo de campo, se entregó a la Facultad de Humanidades el anteproyecto con el Visto Bueno de la asesora de tesis que fue asignada.
- Se solicitó a las autoridades del Consejo Nacional de Adopciones autorización para poder realizar el estudio. La Universidad Rafael Landívar extendió una carta dirigida al Consejo Nacional de Adopciones para avalarla realización del estudio.

- Diseño, validación y elaboración de instrumentos: Previo a realizar el trabajo de campo (entrevistas a madres y padres), se validaron los instrumentos (entrevista semi-estructurada y Escala de Likert); para ello, se presentaron ambos instrumentos a profesionales expertos y conocedores del tema de adopción y apoyo psicológico. El propósito de validar los instrumentos fue asegurar la comprensión de las preguntas, además garantizar la obtención de la información esperada. Lo que permitió hacer los cambios y tener la versión final del instrumento.
- Se solicitó a las autoridades del CNA una lista de los padres y madres que hubieran finalizado el proceso de adopción, a estos padres y madres.
- Trabajo de campo: se realizaron visitas a las viviendas de los 5 padres y madres adoptivos, se explicó a las parejas el objetivo de la investigación, la mayoría de entrevistas necesitaron 2 visitas a la vivienda.
- Previo a realizar la entrevista los padres y madres firmaron el consentimiento informado, donde ellos y ellas aceptaban participar voluntariamente. Hubo colaboración y disponibilidad de los padres y madres. Todos los sujetos poseían las mismas características, respondiendo al tipo de muestreo homogéneo.
- El instrumento para padres y madres adoptivas, se aplicó a través de una entrevista semi-estructurada.
- El instrumento que se aplicó a las psicólogas (profesionales con licenciatura en Psicología) fue una escala de Likert que contiene las prácticas psicológicas de las psicólogas/os del CNA. Las psicólogas fueron anuentes a contestar la lista de chequeo por lo cual se dejó el instrumento y cuando ya lo tenían, llamaron para que se fuera a recoger.
- Revisión y digitación de la información recolectada: para digitar la información obtenida de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a los padres y madres adoptivas, se elaboró una matriz, de acuerdo a las dos secciones y preguntas. Lo que facilitó el análisis y discusión de los resultados.
- La información obtenida de la escala de Likert aplicada a las 3 psicólogas, se digitó en una matriz, para su análisis y discusión.

- De acuerdo a la información procesada se realizó el análisis y discusión de los resultados, para determinar la respuesta a los objetivos planteados, definiendo las conclusiones y recomendaciones necesarias.

### **3.4 Tipo de Investigación, Diseño y Metodología Estadística**

La investigación es tipo cualitativa, según Sampieri (2010), este enfoque utiliza una recolección de datos sin necesidad de medición numérica para descubrir preguntas de investigación en un proceso de interpretación. Se escogió este tipo de investigación porque se enfoca en lo que piensa y siente la persona, en el caso de la investigación lo que se buscó es que los padres y las madres puedan hablar sobre su experiencia en el proceso de adopción en cuanto a qué tipo de apoyo psicológico les brindó el CNA.

#### IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos de la investigación se presentan ordenados y sistematizados en las siguientes secciones:

**Sección A:** información obtenida de la entrevista semi-estructurada a los padres y madres adoptivos, se presenta de acuerdo a las secciones del instrumento aplicado, resaltando los siguientes aspectos:

- Aspectos generales: datos de los padres y madres adoptivas entrevistadas.
- Información sobre las etapas del proceso de adopción: inicio, durante y finalización.
- Percepciones y experiencia de los padres y madres sobre los efectos del apoyo psicológico recibido durante el proceso de adopción.
- Frecuencia y periodicidad del apoyo psicológico recibido durante el proceso de adopción.

**Sección B:** información obtenida de la aplicación de la escala de Likert, permitió identificar las prácticas que aplican las psicólogas a los padres y madres durante el proceso de adopción.

#### **Sección A: Información obtenida de las entrevistas semiestructuradas a padres y madres.**

Aspectos generales: datos de los padres y madres que participaron en la investigación.

Participaron 5 parejas de padres y madres en las entrevistas, en la tabla No. 1, se presentan las edades de las parejas entrevistadas; en 4 de ellas, las mujeres son más jóvenes de edad que los hombres; solamente una pareja, ambos cónyuges tienen la misma edad. La edad promedio de las madres es de 31 años y la de los padres es de 35 años.

Respecto a la profesión de las parejas de padres y madres entrevistadas, solamente una pareja (el padre y la madre) ambos son profesionales universitarios, él padre abogado y la madre trabajadora social; en dos parejas los padres son profesionales universitarios (ambos administradores de empresas), mientras que las madres de estas parejas expresaron haber concluido el diversificado (una secretaria bilingüe y otra maestra de educación primaria); las otras dos parejas uno de los padres es empresario y la madre médica; solamente una de las parejas, el padre expresó ser comerciante y la madre ama de casa.

**Tabla 1. Datos de los participantes.**

Sección I. Datos de los participantes					
Parejas	Pareja No. 1	Pareja No. 2	Pareja No. 3	Pareja No. 4	Pareja No. 5
<b>Edad de los padres.</b>	Madre: 36 años Padre: 42 años.	Madre 28 años padre 29 años	Madre 30 años padre 35 años	Madre 33 años Padre 33 años	Madre 29 años Padre 34 años
<b>Profesión</b>	Madre: secretaria bilingüe. Padre: Administrador Empresas.	Madre: Médica Padre: Empresario	Madre: Ama de casa Padre: Comerciante	Madre: Maestra de educación primaria Padre: Administrador de empresas.	Madre: Trabajadora social Padre: Abogado

Fuente: base de datos de las entrevistas semi-estructuradas, 2016-2017.

Uno de los objetivos específicos de la investigación fue determinar los aspectos relevantes del proceso de adopción y en la tabla No. 2 se detalla el tiempo que dura el proceso.

**Tabla No. 2 Datos del proceso de adopción**

Sección II. Datos proceso de adopción					
Pareja	Pareja No. 1	Pareja No. 2	Pareja No. 3	Pareja No. 4	Pareja No. 5
Fecha de inicio	Noviembre 2015	Diciembre 2015	Noviembre 2015	Enero 2016	Agosto 2015
Fecha de finalización	Diciembre 2016	Diciembre 2016	Octubre 2016	Noviembre 2016	Noviembre 2016

Fuente: base de datos de las entrevistas semi-estructuradas, 2016-2017.

De las madres y padres entrevistados, todos habían finalizado el proceso de adopción en el 2016, el tiempo mínimo de la adopción fue de 10 meses, el máximo de 15 meses y el promedio de 12 meses (1 año).

Cuando los padres y madres de familia fueron a la primera reunión al CNA para iniciar el proceso de adopción, las psicólogas y las trabajadoras sociales les comentaron que tenían que llevar antecedentes penales y policíacos, cartas de recomendaciones personales y tenían que llenar formularios que les brindaron en el CNA.

### **Percepciones y experiencia de los padres y madres sobre el apoyo psicológico recibido durante el proceso de adopción.**

Otro de los objetivos de la investigación fue identificar los efectos del apoyo psicológico desde la perspectiva de los padres y madres de familia en el proceso de adopción. Es importante conocer los efectos que quedaron en las parejas participantes ya que, tienen una visión diferente de lo que es apoyo psicológico y como este puede ayudarlos ante situaciones en las cuales puede ser necesitado.

A continuación, se presenta la tabla No. 3 que contiene los resultados de la entrevista semi-estructurada aplicada a los padres y madres de familia que iniciaron y finalizaron el proceso de adopción.

**Tabla No. 3 Resultados de la Entrevista Semi-estructurada**

<b>Sección III. Apoyo psicológico (Experiencia durante proceso)</b>					
<b>Pareja</b>	<b>Pareja No. 1</b>	<b>Pareja No. 2</b>	<b>Pareja No. 3</b>	<b>Pareja No. 4</b>	<b>Pareja No. 5</b>
<b>3.1 ¿Qué tipo de apoyo recibió durante el proceso de adopción por parte del CNA?</b>	Orientación y mucha información sobre los requisitos, documentos que teníamos que llenar, e que teníamos que estar seguros porque el	Orientación legal y administrativa (sobre el proceso de adopción), importancia de evaluar si éramos padres idóneos, información sobre el proceso, documentos y papelería que teníamos que	El apoyo fue de varias formas, por ejemplo: cuando tomamos la decisión de adoptar habían pasado casi 10 meses, para que nos acercáramos al Consejo de Adopciones, no teníamos miedo, no	Recibimos diferente tipo de apoyo: asesoría sobre el proceso de adopción, los criterios para conocer si éramos padres idóneos (eso me causó sorpresa, porque le decía a mi esposo qué es idóneo para ellos, y allí me	Tuvimos bastante información sobre el papeleo, trámites y documentos necesarios, mucha paciencia del personal administrativo, directivo y operativo para no desesperarnos

	<p>participamos en una plática inicial.</p>	<p>entregar. La necesidad de participar en talleres, saber la razón de querer adoptar, tener conocimiento que lo más importante es el niño o niña.</p>	<p>sabíamos si podíamos adoptar, nuestro deseo grande era tener un hijo, esperamos tantos años y no pudimos. Para nosotros como pareja el apoyo empezó desde el primer día que llegamos, porque nos dieron información, yo estaba muy nerviosa, mi esposo estaba serio, bueno tal vez seguro y yo me sentía triste, pero cuando nos atendió una licenciada, me gusto como nos preguntó, para saber por qué queremos adoptar, si querer se me salieron mis lágrimas, le dije que me sentía culpable por no poder tener hijos, me ayudo a darme cuenta que el querer adoptar un hijo, no es de mi sangre pero le vamos a dar amor, cuidado, y todo, me hizo sentir bien. Mi esposo estaba feliz, después nos dio información de los requisitos, los papeles y trámites que tenemos que hacer. Nos invitaron a una plática para explicarnos bien el en qué consistía la adopción y bueno, pasamos todo el trámite, pero lo más importante que recibimos atención, consejería como pareja y también cuando conocimos a nuestra hija, los tres</p>	<p>dio una crisis nerviosa, porque a veces no hay objetividad en los criterios), pero nos explicaron y empecé a tranquilizarme. Nos asesoraron sobre cómo y dónde obtener todas las constancias. La asesoría que más nos ayudó a mi esposo y también a mis hermanas y padres para que aceptaran y respetarán nuestra decisión de adoptar fueron las sesiones de apoyo psicológico. También el apoyo de la trabajadora social</p>	<p>tomando en cuenta que el proceso lleva su tiempo (meses o más de un año), uno espera que los procesos sean rápidos pero hay tiempos y es fue importante recibir terapia psicológica, para no perder la calma, y nuestra preparación para pensar en un niño o niña que necesita una familia y no unos padres que buscan un hijo. Para mi esposo y para mí fue extraordinario el apoyo psicológico, porque uno a pesar de ser profesional piensa que no lo necesita y después se da cuenta del error.</p>
--	---	--	---	--	--

			empezamos a compartir.		
<b>3.2 ¿Quién se lo brindó?</b>	Una licenciada que es psicóloga y otra trabajadora social	Participaron varias personas, estuvo el director y una señora muy encantadora, que nos explicó de una manera muy clara todos los procedimientos, tiempos y requisitos.	Fueron varias personas, desde la secretaria o recepcionista, las encargadas de dar la información o pláticas, la directora es una gran persona, tiene mucha paciencia y amor para los niños. Nos apoyó mucho la trabajadora social y una señorita que es psicóloga. Ellas dos fueron las que más trabajaron con nosotros. Recuerdo cuando participamos en varias sesiones que nos ayudaron, bueno más a mí, a no sentirme culpable, a no tener miedo, y sentirme feliz por ser madre adoptando a una linda nena, que me he llenado la vida de mucha alegría, bueno a los dos, y ella es todo para nosotros, verla feliz, creciendo es una bendición.	Una psicóloga por cierto muy linda y con mucho carisma. También una trabajadora social. La directora de la organización es una gran profesional que en varias oportunidades compartió con mi esposo y conmigo.	Dos psicólogas fueron las que más nos acompañaron, sin embargo, tenemos que reconocer que la trabajadora social hace un trabajo muy bueno también. Fueron ellas quienes (psicólogas y la trabajadora social), quienes nos acompañaron en el proceso.
<b>3.3 ¿Qué trámites o solicitudes realizaron para recibir el apoyo psicológico?</b>	Primero la solicitud de querer adoptar con toda nuestra información (datos de los dos) y dónde vivimos, acta de matrimonio,	Asistir a la primera capacitación o sesión de orientación, llenar nuestra solicitud, antes de recibir apoyo psicológico llenamos toda la papelería, pero también nos	Tramitamos nuestros antecedentes penales, constancias de trabajo de mi esposo, demostrar que teníamos capacidad económica. Llenar la	Primero llenamos la solicitud previamente nos dieron información a través de una capacitación, donde participaron otras parejas interesadas en adoptar. Nos	Los trámites que hicimos fueron la entrega de toda la papelería y los documentos legales, documentos que acreditan nuestra honorabilidad, estabilidad

	entregar nuestra papelería (DPI) y otros documentos: antecedentes penales, certificado de buena salud, constancia de trabajo.	ayudaron a calmar nuestras preocupaciones, temores y dudas.	solicitud. Pero para mí el apoyo psicológico empezó desde el primer día que llegamos, como le conté antes. (esposo: fue muy bueno para los dos, pero más para mi esposa, porque ella tenía mucho miedo y nervios, y desde que llegamos nos pasaron con una licenciada (psicóloga) ella desde el inicio, trabajo con mi esposa y conmigo. Nunca pensé que el trabajo que hacen las personas que trabajan en el Consejo de adopción fuera tan bueno.	explicaron los objetivos del Consejo de Adopciones, ¿qué hacen?, ¿cómo lo hacen? Quiénes son los niños que adoptables. Luego de 3 capacitaciones, entregamos los documentos y ellos evalúan. Después nos empezaron a citar, primero fue con la directora creo (no recuerdo, consulta al esposo y él dice que una persona de alto nivel en la institución), nos indicaron que si calificábamos para adoptar. Para nosotros fue lo más lindo, porque al principio ese fue mi gran miedo. Y entonces empezaron a darnos apoyo psicológico, que nos ayudó porque, aprendimos que es importante prepararnos y también a la familia extendida (hermanas, en nuestro caso no estaban de acuerdo), pero nos dieron consejos de cómo abordarlo con ellas y nos fue muy bien.	económica, estado de salud incluyendo mental. Luego de ser certificados o acreditados como padres idóneos, empezamos a recibir el apoyo psicológico. Con mi esposa hablamos que con nosotros el proceso sería más rápido (la tranquilice porque ella si estaba muy angustiada), pero nos dimos cuenta que el protocolo de adopción lo tenemos que cumplir todas las parejas que queremos adoptar.
<b>3.4 ¿El apoyo psicológico recibido, respondió a sus necesidades?</b>	Si, más de lo esperado, porque nos ayudó a cambiar, ya no pensar en nosotros sino en los niños. Nosotros estábamos seguros que queríamos adoptar un niño pequeño, porque nuestro hijo esta	Los dos estamos muy contentos, porque nos ayudó mucho, tenemos una linda hija, a pesar que queríamos un niño, con el apoyo y orientación que nos dieron, nos dimos cuenta que hay muchas niñas que necesitan una familia, esto nos ayudó y fue muy	Claro que sí, nos ayudó a los dos, pero como le dijo señorita, fue mejor de lo que nosotros esperamos, nunca pensé que estaba tan necesitaba, pero mis miedos y culpa desaparecieron. Mi esposo y yo estamos muy agradecidos.	Si, respondió a nuestras necesidades, nos permitió identificar la importancia de recibir terapia psicológica, que no necesita tener uno un trastorno. Fue necesario para prepararnos y recibir a nuestra hija.	Sí, estamos complacidos porque fue de bendición para nosotros. Los dos somos profesionales, y estamos conscientes que es fundamental para ser padres.

	<p>grande (tiene 16 años) y pensamos que lo necesitábamos. Pero con la orientación que nos dieron aprendimos que lo importante es saber que hay niños y niñas que necesitan una familia. Al principio nos angustio y tuvimos miedo, pero aprendimos que podíamos pensar en un niño que nos necesitará. El apoyo que nos dio la Licenciada fue muy bueno, estamos muy contentos.</p>	<p>bueno el proceso de preparación para que estuviéramos seguros, fue muy especial el momento que conocimos a nuestra hija, los dos lo vivimos con muchas emociones. Desde que empezamos a asistir a las pláticas, orientación psicológica, y otras actividades, tuvimos mucho apoyo.</p>			
<p><b>3.5 ¿Qué seguimiento les dieron a ustedes el CNA después de las sesiones de acompañamiento psicológico y/o terapia grupal?</b></p>	<p>El personal de la institución es muy bueno, siempre estuvieron pendientes. Nos dieron citas cada 15 días o una vez a la vez. Además, realizaron visitas a nuestra casa.</p>	<p>Las citas para asistir a las oficinas, aclarar nuestras dudas, por ejemplo: después de conocer a nuestra hija, la psicóloga nos preguntó cómo nos sentimos, pero sobre todo como habían preparado a la nena. Nos citaron, nos orientaron, preguntándonos como nos sentimos.</p>	<p>Nosotros asistimos a varias sesiones con la psicóloga y también con la trabajadora social. La trabajadora social (una licenciada llegó varias veces a nuestra casa). Yo tuve (la madre) más sesiones, pero también tuvimos otras los dos con mi esposo, cuando ya no estaba tan angustiada y seguíamos adelante con todos los papeles, y trámites, siempre nos citaban, para ver como estábamos (más yo).</p>	<p>El personal es muy profesional, porque está pendiente, lo llaman, recordarle a uno las citas, la importancia de asistir a la terapia.</p>	<p>El seguimiento lo determinaba cada sesión a la que asistimos, algunas veces fuimos a la sesión cada uno, otras en pareja. A una de la sesión nos acompañó mi suegra, ella estaba tan emocionada. En función de cada sesión, la licenciada facilita el proceso que va desde explorar nuestras actitudes, sentimientos, cuáles son nuestras expectativas en el proceso, y es increíble como uno va cambiando o transformándose para bien.</p>
<p><b>3.6 ¿Asistieron ustedes a todas las citas para recibir apoyo psicológico</b></p>	<p>Si, fuimos a todas las citas, los dos.</p>	<p>Efectivamente, lo hicimos muy</p>	<p>Si a todos, nunca falte expresa la madre. Ahora mi esposo faltó a</p>	<p>Si, fuimos muy responsables.</p>	<p>Si, asumimos el compromiso con responsabilidad.</p>

<p>y/o terapia? Si la respuesta es afirmativa se hace la pregunta 3.7; si es negativa o responden los padres algunas veces o no siempre, se hará un salto a la pregunta 3.10</p>		<p>convencidos y comprometidos.</p>	<p>algunas por su trabajo, él tiene que viajar, pero lo apoyaron bastante porque lo atendían en otra fecha.</p>		
<p><b>3.7 ¿Qué influyó para que ustedes asistieran a recibir apoyo psicológico y/o terapia?</b></p>	<p>Nuestro interés en adoptar y recibir en nuestro hogar un hijo para darle nuestro amor.</p>	<p>Definitivamente sabíamos que recibir la terapia psicológica no era cuestión de querer, lo teníamos que hacer, y como estábamos seguros de querer adoptar, no fue problema para nosotros, nuestro interés e ilusión nos ayudó también.</p>	<p>Como le decía al principio seño, nosotros queremos adoptar, pero yo (la madre) tenía mucho miedo, estaba angustiada y me sentía culpable por no poder ser madre de verdad; "nunca pensé, que, si yo estaba mal emocionalmente, cómo iba a darle amor y cuidado a mi hija, la quería adoptar...". "Ahora entiendo que todas las sesiones me ayudaron mucho, tengo a mi hija y somos muy felices. Mi esposo y yo con nuestro tesoro, nuestra hija.</p>	<p>Estábamos seguros que queremos una hija, y para lograrlo fuimos responsables y disciplinados en asistir a las terapias, citas, o cualquier otro llamado que nos hicieran.</p>	<p>Reconocer que tenemos estilos de vida, comportamientos, creencias, etc., que es necesario revisar y analizar, porque muchas veces los prejuicios pueden afectar el desarrollo emocional y afectivo de ese ser al que queremos o anhelamos recibir en nuestro hogar.</p>
<p><b>3.8 ¿Qué opinan del apoyo psicológico brindado por el personal del CNA en el proceso de adopción?</b></p>	<p>Fue muy bueno, nos sentimos muy contentos, porque nos cambió la vida, no es fácil tomar la decisión de adoptar, el personal es muy bueno y nos ayudó a pensar en el niño primero. Nos ayudaron a tranquilizarnos, a prepararnos y a preparar a nuestro hijo de 16 años. "fuimos afortunados,</p>	<p>Estamos encantados, el trabajo que hace el personal del Consejo es grandioso, hay que felicitar a todos, porque lo ayudan a uno a cambiar, hay que tener paciencia, pero con amor se puede.</p>	<p>Para los dos fue buenísimo, yo soy testigo del gran trabajo que hacen, me ayudaron en todo hasta mejoré la relación con mi esposo, pero sobre todo conmigo.</p>	<p>Hacen un trabajo excelente, estamos muy satisfechos, para nosotros valió la pena, porque aprendimos cosas que ignorábamos a pesar de haber investigado antes.</p>	<p>Es un trabajo grandioso, felicitaciones porque logran que uno reconozca la necesidad de cambiar actitudes o prejuicios.</p>

	ahora tenemos dos hijos que nos motivan a seguir adelante".				
<b>3.9 De acuerdo a su experiencia, ¿cuáles son las ventajas y beneficios del apoyo psicológico brindado por el CNA?</b>	Para nosotros tuvo muchos beneficios: nos aclararon las dudas, la primera plática o taller que asistimos nos aclaró muchas dudas, porque nos explicaron los requisitos, que papelería necesitamos, todos los trámites, al principio nosotros queríamos un niño pequeño menor de un año, y con toda la orientación, entendimos y cambios, nos dimos cuenta que hay niños mayores que necesitan un hogar.	El padre expresó: para nosotros lo más beneficioso fue que no solo ven lo legal o administrativo, hacen mucho énfasis en la parte afectiva y emocional, nos ayudaron a identificar preocupaciones, uno como profesional asume que todo lo controla, pero con la terapia descubrimos que hubo momentos de angustia, desesperación, bueno queríamos un niño; y tenemos una niña, nuestra querida hija.	Ufff, suspira!!! Muchos beneficios, los miedos y angustia desaparecieron. Me di cuenta que ser madre no solo se puede por tener un hijo en las entrañas, soy una persona capaz de dar amor, de tener una hija preciosa y que hemos formado una familia. Para nosotros es darnos cuenta que somos capaces de salir adelante.	El principal beneficio es que lo más importante son los niños, y uno al principio con mucha honestidad piensa en uno. Otro beneficio es que la vida de los niños vale más y cómo tienen a los mejores padres. Bueno y también el cambio de mentalidad de uno.	El máximo beneficio es reconocer "el interés superior del niño", sobre todo; romper nuestros paradigmas "el miedo al qué dirán los amigos o familiares porque vamos a adoptar un niño", el darnos cuenta que tenemos emociones y cómo aprender a controlarlas.
<b>3.10 ¿Por qué acudieron a recibir el apoyo psicológico algunas veces?</b>	N/A	N/A	Solo yo (padre) como le dijo mi esposa, porque mi trabajo no me permite permanecer en la ciudad, tengo que viajar mucho. Pero no asistí a pocas, le explicamos desde el principio a la licenciada.	N/A	N/A
<b>3.11 ¿Después de haber concluido el proceso de adopción, tuvieron algún tipo de apoyo psicológico? ¿De ser afirmativa la respuesta, podría indicarme si</b>	Sí, el personal de la institución realizó, visitas a la casa, nosotros tuvimos algunos inconvenientes, porque tenemos un hijo mayor, y al principio nos costó acordarnos para llevar a	Sí, cuando conocimos a la nena (nuestra hija) y durante todo el proceso tuvimos apoyo como le decíamos antes, y después cuando ya nuestra hija estaba en casa, nos visitaron y también acudimos a las oficinas.	Cuando terminó todo, no es así, no termina, porque el personal del consejo realiza visitas a nuestra casa. También estaban preparando material para que otras familias abran su casa y su corazón a	Sí, porque el proceso necesita medios de verificación, el personal del consejo, ha realizado visitas a nuestro hogar, nos han dado información, si en caso necesitamos orientación o nos enfrentamos con	Sí, el personal realiza visitas al hogar. Nos motivan a motivar a otros padres para que adopten y los niños tengan el "derecho a una familia".

<p><b>obtuvieron algún beneficio?</b></p>	<p>nuestro segundo hijo (el que adoptamos) al colegio, los horarios nos afectaron, tuvimos que acudir a la institución y nos ayudaron, tenemos una gran familia.</p>	<p>Podemos ser padres que ayuden a tomar conciencia a otros padres a adoptar y abrirle las puertas de su familia a un angelito.</p>	<p>un niño que lo necesita, en los hogares donde viven, no tienen una familia. Hay un jovencito allí que es un "pan de Dios", siempre está motivando a las personas y nos animaba mucho, cuando lo mirábamos.</p>	<p>algún problema, especialmente nuestra hija, debemos acudir a las oficinas.</p>	
<p><b>3.12 ¿Qué recomendaciones le daría usted al CNA para mejorar el apoyo psicológico que brindan a los padres y madres durante el proceso de adopción?</b></p>	<p>No tenemos, porque la orientación y apoyo que nos dieron fue muy bueno, nos cambió la vida. Que sigan con la labor, muchas familias tienen miedo a adoptar, podemos ayudar a que cambien y abran su corazón y hogar a un niño que lo necesita.</p>	<p>Talvez el horario o la frecuencia de las citas, en algunas ocasiones se nos juntaron las citas: la de la psicóloga y la trabajadora social, aunque lo solucionaron. Agilizar el proceso porque uno se emociona y está feliz, pero entendemos que no depende solo del Consejo.</p>	<p>Que sigan haciendo su trabajo con amor, como lo hacen, son ángeles. Hacen un gran trabajo.</p>	<p>Talvez que la primera reunión o capacitación sea privada. Sobre la terapia psicológica felicitaciones.</p>	<p>La privacidad es importante, no necesita uno salir en un anuncio para despertar conciencia en Guatemala para la adopción. El mensaje de voz a voz es el más efectivo. La recomendación es trabajar una estrategia para que las familias abran las puertas de su hogar y los niños y niñas que viven los hogares de protección tengan una familia.</p>
<p><b>Sección IV. Proceso de Adopción - Periodicidad del apoyo psicológico recibido</b></p>					
<p><b>4.1 ¿Cuándo empezaron a recibir el apoyo psicológico por parte del CNA?</b></p>	<p>Después de entregar toda la papelería y cumplir los requisitos empezamos, después de la primera plática o taller tal vez al mes y medio. ¿Tuvimos mucho apoyo, "recuerdo cuando nos prepararon para conocer a nuestro hijo, yo estaba nerviosa, mi esposo también, pensamos cómo reaccionaría? ¿Y si no nos</p>	<p>Fue inmediato, como estábamos interesados, no esperábamos que nos llamaran, nosotros lo hacíamos. El apoyo empezó desde la primera reunión o taller y después fue continuo.</p>	<p>Como le dimos hace un rato, lo recibimos desde el principio a pesar que no habíamos entregado ni llenado papelería, llegué con tanto miedo y salí feliz.</p>	<p>A los dos meses de iniciar el proceso, aunque cuando nos hablaron de "padres idóneos", me causo mucho temor, por la manera que a veces pueden aplicar los criterios. Pero una psicóloga me apoyo escuchándome y me explicó sobre los criterios. Es muy bueno que no vean solo papeles, porque ven mucho la parte humana.</p>	<p>Tempranamente, al mes y medio.</p>

	aceptaba? nos fue muy bien..."				
<b>4.2 ¿En qué momento del proceso de adopción recibieron el apoyo psicológico?</b>	A partir del mes y medio de entregar la papelería ya asistimos a sesiones donde nos ayudaron a entender mejor, fue muy bueno.	Durante todo el proceso, para ayudarnos a manejar nuestras emociones de tristeza, alegría, preocupación	Desde el inicio hasta el final.	A los dos meses, como le comenté.	El apoyo fue continuo, quizás el más importante para nosotros, fue el primer encuentro con nuestra hija. Antes de ese momento recibimos tal vez el apoyo psicológico para manejar nuestros sentimientos y emociones.
<b>4.3 ¿Con que frecuencia recibieron el apoyo psicológico?</b>	Asistimos a recibir el apoyo una vez por semana, otro cada 15 días.	Cada 15 días, hubo un tiempo más o menos al 4 mes de haber iniciado todo que fue cada 15 días.	Dos veces al mes a veces si era necesario 3.	Dos veces al mes.	Cada quince días.
<b>4.4 ¿La hora y fecha para recibir el apoyo psicológico y/o terapia les facilitó asistir?</b>	Al principio nos costó, pero los dos nos organizamos y asistir siempre a las citas.	A veces no, pero hubo flexibilidad de parte del personal del Consejo.	Si, nos facilitó, a mi esposo le costó a veces.	Si	Si
<b>4.5 ¿Cuándo duraba una sesión de apoyo psicológico y/o terapia?</b>	Una hora o un poco menos.	1 hora aproximadamente.	Talvez una hora, mire, no se sentía el tiempo.	Una hora aproximadamente.	Una hora.
<b>4.6 Para poder asistir al CNA y recibir apoyo psicológico y/o terapia durante su horario de trabajo, ¿qué hicieron?</b>	Mi esposo tiene horario flexible (el no tuvo problema) yo tuve que hablar en la empresa donde trabajo y les expliqué y repuse el tiempo, me apoyaron mucho.	Organizarnos y lo logramos.	Bueno yo pude porque trabajo en mi casa, mi esposo como por su trabajo viaja mucho, se organizó, pero asistimos, algunas veces (muy poco dice el esposo) no asistí, pero me dieron otra fecha y me atendiendo.	Desde el principio explicamos que ambos trabajamos, fueron muy flexibles con nosotros en cuanto a las citas, y también nosotros fuimos flexibles.	Disciplina y compromiso.
<b>4.7 ¿Considera que en algún momento del proceso de adopción el apoyo psicológico por parte del CNA fue mayor? ¿Por qué?</b>	Si, nosotros tuvimos un momento de confusión, porque al principio queríamos adoptar un niño pequeño, y nos sentimos	Si lo mencioné anteriormente, el apoyo fue mayor, en momentos que quizás nos angustiamos porque queríamos que fuera más rápido, la preocupación que no	Yo me siento muy contenta porque recibí el apoyo psicológico siempre, no todas las madres llegan como yo, o talvez sí. Algunas veces las sesiones eran sola yo, otras	El apoyo es mayor si uno presenta una crisis, para nosotros fue constante y efectivo.	Fue mayor antes de conocer a nuestra hija

	confundidos, pero la licenciada que nos orientó y apoyo, nos cambió y entendimos que lo primero son los niños, no podíamos solo pensar en nosotros. Fue difícil, pero nos dieron terapia para salir de la confusión.	calificáramos para adoptar, cuando nos llevaríamos a la nena.	en pareja y otras con nuestra hija. Pero siempre nos dieron mucho apoyo.		
<b>4.8 ¿Cómo podría calificar el apoyo psicológico que le brindó el CNA durante el proceso de adopción?</b>	Estamos muy contentos, porque ahora tenemos otro hijo, somos una familia feliz. El personal es muy bueno.	No es fácil calificar, pero podemos decir que el trabajo que hacen es estupendo.	Para nosotros buenísimo. Los felicitamos.	Efectivo	Buenísimo

**Sección B: información obtenida de la aplicación de la lista de chequeo, que incluyó los aspectos clave de la escala de Likert.**

Un tercer objetivo específico de la investigación fue identificar las prácticas psicológicas que utilizan las psicólogas para brindar apoyo a padres y madres en proceso de adopción. La tabla 4, muestra la respuesta de las psicólogas respecto al tipo y frecuencia de las prácticas psicológicas que aplican. Los resultados evidencian conocimiento y experiencia al momento de estar con los padres y madres de familia durante el apoyo psicológico, para las psicólogas es importante establecer buena alianza con ellos para que se sientan cómodos y para que el proceso se lleve de mejor manera.

**Tabla No. 4 Resultados de la Escala de Likert**

<b>Ítems</b>	<b>Psicóloga 1</b>	<b>Psicóloga 2</b>	<b>Psicóloga 3</b>
<b>Establecimiento de rapport la primera entrevista</b>	Siempre	casi siempre	casi siempre

<b>Observación de lenguaje no verbal</b>	siempre	casi siempre	casi siempre
<b>Escucha empática</b>	siempre	Siempre	siempre
<b>reflejo de emociones expresadas</b>	siempre	casi siempre	siempre
<b>Alianza terapéutica</b>	siempre	Siempre	siempre
<b>Diálogo/debate durante las sesiones</b>	casi siempre	a veces	a veces
<b>Técnicas de observación durante las sesiones</b>	casi siempre	casi siempre	siempre

Fuente: Elaboración propia

### **Análisis de Resultados**

La presente investigación tuvo como objetivo general establecer el tipo de apoyo psicológico que se brinda a los padres y madres adoptivos del Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala. A continuación, se hará un análisis de los resultados.

Respecto a los aspectos más relevantes del proceso de adopción se pudo conocer que reciben apoyo psicológico y apoyo sobre el proceso de adopción y es brindado por la psicóloga y trabajadora social asignadas al caso. Ellas se encargan de explicarles en qué consiste el proceso de adopción, que papelería tienen que llevar para iniciar formalmente el proceso, cuando completan esa fase, tienen que esperar a que los citen y les digan si clasifican para poder adoptar.

La madre de la pareja No. 4 refirió: *“nos citaron, primero fue con la directora creo, no recuerdo, nos indicaron que si calificábamos para adoptar. Para nosotros fue lo más lindo, porque al principio ese fue mi gran miedo”*.

Con respecto a la identificación de los efectos del apoyo psicológico desde la perspectiva de los padres y madres adoptantes, se pudo conocer que cuando tuvieron la primera reunión para recibir información sobre el proceso de adopción sentían miedo y nervios de que no pudieran ser aptos para adoptar.

Al respecto una madre dijo: *“cuando nos dijeron que teníamos que saber los criterios para conocer si éramos padres idóneos, eso me causó sorpresa, porque le decía a mi esposo que es idóneo para ellos, allí me dio una crisis nerviosa porque a veces no hay objetividad en los criterios, pero nos explicaron y empecé a tranquilizarme”*.

Los padres y madres de familia comentan que, ya iniciado el proceso de adopción, tienen que agendar las citas con la psicóloga y con la trabajadora social; por su trabajo se les podía dificultar llegar a la cita, pero la psicóloga y la trabajadora social fueron flexibles en cuanto a la hora y los días de las citas. Fue algo que a los padres y madres de familia les pareció bien, porque se evidenció que están conscientes y comprometidos con el proceso de adopción.

Los padres y madres tenían la idea que el apoyo psicológico no les iba a ayudar durante su proceso de adopción, porque no lo consideraban necesario, tenían claro que su principal objetivo era “adoptar un niño o niña”, aunque algunas madres expresaron que tuvieron temores porque no sabían si clasificarían, una madre expresó su deseo de adoptar un niño pequeño, y durante el proceso de apoyo psicológico se dio cuenta que no era lo que ellos como padres necesitaban, lo más importante son las necesidades de los niños y niñas, y que muchos de ellos necesitan una familia. Cuando algunos comenzaron el proceso de adopción, pensaron que el apoyo psicológico solo iba a necesitar al principio, y que cuando terminaran esa primera etapa ya no lo necesitarían. No obstante, mientras se fue dando el proceso de adopción comenzaron a notar que el apoyo psicológico brindado por las psicólogas del CNA, les ayudaba más de lo que ellos y ellas pensaban, porque se dieron cuenta que lo más importante de la adopción no eran las necesidades personales si no que las necesidades del niño y niña, la importancia de que no es solo el niño o niña la que se tiene que adoptar a la familia adoptiva si no que es una adaptación mutua.

Los padres y madres de familia comentaron que el momento más importante de proceso de adopción es cuando conocen al niño o niña que van a adoptar, lo describen como “un momento único y lindo”, fue en ese momento donde algunos comentan que necesitaron más del apoyo psicológico.

Todas las parejas participantes comentaron que el apoyo psicológico brindado por el CNA les ayudó desde el inicio hasta el final del proceso de adopción, algunas parejas comentaron que el apoyo psicológico siguió por parte del CNA después de haber finalizado el proceso de adopción para que los siguieran apoyando con el nuevo integrante de la familia y en otras cosas personales que fueron descubriendo a lo largo del proceso de adopción, porque a veces no se ve más allá, el proceso de adaptación del niño o niña a su nuevo hogar, las normas de la casa, estudios, trabajo, por ello fue necesario buscar ayuda para garantizarle al niño o niña un ambiente que le permitiera desarrollarse plenamente y adaptarse a su familia.

Un tercer objetivo específico de la investigación fue identificar las prácticas psicológicas que utilizan las psicólogas para brindar apoyo a padres y madres en proceso de adopción. En este sentido, los hallazgos permiten analizar que las psicólogas del CNA tienen como objetivo establecer buena alianza con los padres y madres de familia desde día uno, esto es importante para que la familia adoptiva pueda tener confianza de poder hablar de cómo llegaron a tomar la decisión de adoptar y para verificar si estaban preparados no solo para el proceso si no para cumplir las necesidades que tenga el niño o la niña, también los ayudaron a calmar sus temores que tenían al inicio del proceso de adopción.

El CNA posee dos tipos de apoyo psicológico para poder brindar diferentes herramientas y técnicas a los padres y madres de familia para que puedan sobrellevar de mejor manera el proceso de adopción, para que puedan ir identificando las necesidades del niño o niña, así como identificar necesidades personales y necesidades familiares. Los tipos de apoyo psicológico utilizados por el CNA es el acompañamiento se utiliza desde que inician hasta que terminan el proceso de adopción) y el asesoramiento psicológico, el cual se basa en resolver dudas que tengan acerca del proceso o dudan que van surgiendo de ellos mismos. Las psicólogas son las encargadas de dar terapias individuales como terapias grupales, escuchar la experiencia de otros padres y madres de familia, les ayuda a sobrellevar de mejor manera el proceso de adopción.

Lo anterior evidencia que los objetivos de la investigación se alcanzaron, porque se evidenció que el CNA brinda apoyo psicológico a los padres y madres adoptivos desde que inicia el proceso hasta el final, es un equipo que aplica herramientas que contribuyen y ayudan a los padres y madres en proceso de adopción a resolver inquietudes, temores, dudas y a estabilizarlos emocionalmente. Un aspecto trascendental es lograr que los padres reconozcan que lo más importante es tomar en cuenta el derecho de niño o niña a una familia, y no en la necesidad de los padres y madres de llenar un vacío. Todos los padres y madres entrevistados expresaron su satisfacción y agradecimiento por el apoyo psicológico que les brindó el personal de psicología del CNA.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de la presente investigación fue establecer el tipo de apoyo psicológico que se brinda a los padres y madres adoptivos por parte del Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala. Según el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (s.f) de México, el apoyo psicológico es acompañar a la persona en sus emociones y vivencias frente a la proximidad de algún acontecimiento importante.

El resultado de la investigación concluyó que el CNA les brinda apoyo psicológico a los padres y madres que inician un proceso de adopción. Desde un principio se determina si los padres y madres de familia están listos para el proceso y durante las sesiones con las psicólogas se les hace ver que lo más importante del proceso es el bienestar físico y emocional del niño o niña y sus necesidades. Cabe mencionar que los padres y madres entrevistados, después de haber comenzado el proceso de adopción se dieron cuenta que lo más importante era darle un hogar y una familia a un niño/a que lo necesita. Una pareja mencionó que ellos al principio pensaban que ellos escogían al niño o niña que querían y para ellos iba a ser más fácil con un niño menor de un año, conforme fue avanzando el proceso de adopción y las sesiones con la psicóloga se daban cuenta que lo más importante es poder dar un hogar y una familia al niño o niña que van a adoptar. En este sentido el CNA, tiene como objetivo velar por los derechos de los niños y niñas institucionalizados; por lo cual se encarga de seleccionar a los padres y madres de familia idóneos para poder iniciar el proceso de adopción como se lo dejan saber desde la primera reunión.

Asimismo, Reichert (2009) realizó una investigación con el objetivo de establecer la percepción de cuatro madres que adoptaron por lo menos dos hijos antes que estos cumplieran su primer año de edad, en relación al proceso de apego de los mismos. Concluyó que los análisis de los resultados mostraron que el proceso de apego de los hijos de las madres adoptivas fue percibido como saludable y agradable, aunque tuvieron temores al respecto, estuvieron dispuestas a recurrir a una segunda adopción. Es importante mencionar el aporte que este estudio hace a la investigación actual ya que, también tenían temor los padres y madres de familia que participaron en este estudio. Hubo caso una pareja también quería adoptar a un niño menor de un año

porque ellos consideraban que lo necesitaban, después se dieron cuenta que lo importante es adoptar.

De igual manera Arriaza (2014) que realizó una investigación con el objetivo de identificar la percepción de la experiencia del proceso de adopción por parte de las familias que han adoptado una niña o un niño. Se trabajó con 7 casos familiares, concluyendo que el proceso de adopción experimentado se caracterizó por el sentimiento de satisfacción de las familias al expresar que tomaron la mejor decisión al adoptar, a pesar de enfrentar retos y desafíos en los aspectos emocionales, legales, sociales y culturales. Se menciona que las familias tuvieron una carga emocional fuerte en más de alguna de las tres etapas del proceso de adopción, por lo cual se recomendó el trabajo con profesionales de la salud mental para dirigir el proceso de carga emocional en las diferentes etapas, con el objetivo de preparar el terreno para la adaptabilidad del adoptado y adoptantes. Esta investigación fue importante para hacer una valoración del trabajo de las psicólogas en el CNA, como lo mencionan los padres y madres de familia, el apoyo psicológico brindado por las psicólogas les ayudó a calmar sentimientos de confusión, temor y de tristeza. Además, les ayudó a cambiar la manera en la que veían el proceso de adopción y el apoyo psicológico.

El proceso de adopción según los padres y madres de familia inicia desde que van a la primera reunión, en la cual les informan sobre el tipo de papelería que tienen que llevar como: antecedentes policíacos y penales, cartas de recomendación personales y laborales (en dado caso trabajen). Y también llenan formularios que brinda el CNA. Según el Consejo Nacional de Adopciones para iniciar el proceso de adopción deben de llenar los formularios brindados por la institución, los cuales varían dependiendo el estado civil de la persona y qué tipo de adopción desea realizar si es adopción de hijo de cónyuge, esto quiere decir que un miembro de la pareja desea adoptar al hijo o hija del cónyuge o de adopción de mayor de edad, lo que significa que la persona o pareja desean adoptar a una persona siendo mayor de edad. También tienen que pasar por una evaluación con la psicóloga y la trabajadora social.

Es importante conocer los efectos generados en los padres y madres de familia como resultado del apoyo psicológico brindado por las psicólogas del Consejo Nacional

de Adopciones; En este sentido los resultados demuestran que la visión que tienen los padres y madres del apoyo psicológico es diferente ya que, antes no identificaban ni reconocían como les podía ayudar ante situaciones en las cuales puede ser necesitado. Según Ellis (1980) postula que las emociones y conductas de las personas se ven influidas por el ambiente que los rodea. Cada persona interpreta lo que le sucede de distinta manera, eso es lo que determina como es que la persona se siente ante cada situación y las conductas derivadas de la misma. Desde la experiencia de los padres y madres de familia, las emociones que sentían al momento de asistir a la primera reunión en el CNA eran emociones de temor y nerviosismo ya que, tenían miedo de no calificar para poder adoptar. Estas emociones influenciaron en las conductas de los padres porque el corazón les palpitaba, las manos les sudaban y una madre comentó que tuvo una crisis nerviosa. No obstante, al momento de que le aclararon las dudas, esas emociones fueron disminuyendo y su conducta cambio.

Para las psicólogas del CNA el objetivo principal es establecer buena alianza con los padres y madres de familia, para que se sientan cómodos y seguros. Esto es importante porque así la pareja puede tener la confianza de poder hablar sobre lo que sienten y piensan del proceso de adopción. Según Fernández (2002), el rapport es una práctica crucial para el inicio de un proceso psicológico, esto ayuda a fortalecer la relación psicólogo-paciente (en este caso los pacientes son los padres y madres de familia en proceso de adopción). Además del rapport, el terapeuta debe de tener la capacidad de observar el lenguaje verbal y no verbal. Esto es importante porque muchas veces las personas se expresan mejor con el lenguaje no verbal y dicen mucho más que hablando. Para las psicólogas del CNA es importante observar cada conducta que tengan los padres y madres, porque permite la resolución de dudas y a través de las técnicas brindadas el manejo de las emociones.

Como lo mencionan los padres y madres de familia, el trabajo de las psicólogas hizo que esos temores, confusiones y sentimientos de ansiedad desaparecieran y darse cuenta que lo más importante es el niño o niña que adoptaran.

Por otra parte, Ovalle (2014) realizó una investigación descriptiva con el objetivo de desarrollar una propuesta de campaña de comunicación para promover, informar y

sensibilizar a la población guatemalteca sobre el tema de adopción. El estudio concluye en el poco conocimiento de la población acerca de procesos de adopción en el país y sensibilidad hacia el tema para adoptar o referir a algún amigo o familiar la opción de adoptar. La recomendación que el estudio hizo al CNA fue implementar campañas de sensibilización que busquen educar al pueblo respecto a los temas de adopción. Es importante resaltar que los padres y madres de familia que participaron en esta investigación comentaron que ellos apoyan la idea de que las personas de la sociedad guatemalteca sepan sobre la adopción ya que, los niños y niñas pueden tener un hogar y una familia que está dispuesta a cuidarlos.

Las investigaciones mencionadas anteriormente tienen algo en común: la adopción en Guatemala y la importancia del bienestar no solo físico si no que emocional del niño o niña. La importancia que los padres y madres de familia estén seguros de querer adoptar y que estén preparados para el proceso de adopción. El trabajo del CNA ha ido evolucionando a lo largo de los años y los padres y madres de familia se han dado cuenta cuanto les ayudó el apoyo psicológico brindando por ellos, el cual fue el asesoramiento y acompañamiento psicológico durante el proceso de adopción.

## VI. CONCLUSIONES

- Se comprobó que los tipos de apoyo psicológico que brinda el CNA a los padres y madres de familia en el proceso de adopción son asesoramiento y acompañamiento psicológico.
- Para los padres y madres de familia el proceso de adopción inició desde que tomaron la decisión de adoptar y esperar para saber si clasificaban para el proceso de adopción e iniciar formalmente el proceso que implica: reuniones informativas, aclarar dudas sobre la adopción y el tiempo del proceso.
- Se comprobó que los efectos del apoyo psicológico que tuvieron los padres y madres de familia fueron positivos porque se pudieron dar cuenta que lo más importante del proceso de adopción son las necesidades del niño y como el apoyo psicológico le ayudó a su relación como pareja, porque fortaleció su relación.
- Las prácticas psicológicas que más utilizan las psicólogas del CNA durante las sesiones con los padres y madres de familia son: establecimiento de rapport, observación de lenguaje no verbal, escucha empática, reflejo de emociones y alianza terapéutica. Estas prácticas les ayudan para que puedan brindar técnicas a los padres y madres de familia para que puedan sobrellevar de mejor manera el proceso de adopción.

## VII. RECOMENDACIONES

- Brindar terapias de integración familiar como Theraplay, para que el niño o niña adoptiva y la familia adoptante puedan fortalecer el vínculo familiar y tengan ambos una mejor adaptación familiar.
- Al momento de brindar el apoyo psicológico durante el proceso de adopción es importante involucrar a los padres y madres con el resto de la familia nuclear, esto ayudará a que los demás integrantes se adapten al nuevo o nueva integrante.
- Que los padres y madres de familia puedan compartir su experiencia sobre el apoyo psicológico en el proceso de adopción con futuros padres y madres de familia que desean adoptar. Como el apoyo psicológico puede ser beneficioso no solo para ellos, sino que también para sobrellevar el proceso de adopción de mejor manera.
- Realizar campañas para que la sociedad guatemalteca tenga más conocimiento acerca de la Institución responsable de las adopciones y en donde pueden acudir para obtener mayor información.

## VIII. REFERENCIAS

Aguirre, C. (2012). *Análisis Jurídico del convenio relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional y la ley de adopciones de Guatemala (decreto 77-2007)*. (Tesis inédita de Licenciatura en Ciencias Jurídicas). Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.

Arriaza, A. (2014). *Percepción de las familias que han experimentado el proceso de adopción de una niña o niño*. (Tesis inédita de Licenciatura en Psicología). Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.

Barillas, A. (2008). *Eficacia del programa Galatea para incrementar la autoestima en niños institucionalizados*. (Tesis inédita de Licenciatura en Ciencias Jurídicas). Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.

Consejo Nacional de Adopciones, Guatemala, 2016 recuperado de: <http://www.cna.gob.gt/> fecha de consulta: 28 de abril del 2016.

Confluence Group, Estados Unidos, recuperado de: <https://acompanamientoterapeuticoy psicologico.wordpress.com/2015/01/07/que-es-el-acompanamiento/> fecha de consulta: 29 de mar. de 17

Duque, A (2010). *La adopción una medida de protección, garantía, y restablecimiento Derechos de las niñas y los niños en Colombia*. (Tesis inédita de Licenciatura en Ciencias Jurídicas). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Ellis, A., y Abrahams, E. (1980). *Terapia Racional Emotiva*. México. Pax.

Facultad de CC de la Educación. Universidad de Granada, España, 2016Recuperado de:  
<https://blogdejosefranciscolauracordoba.files.wordpress.com/2009/06/gtb04-temporalidad-documento-word.pdf> fecha de consulta: 14 de mayo 2016.

Fernández, A. (2002) *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas*. España: Editorial Desclee de Brouwer

Haley, J. (1980). *Terapia para resolver problemas: nuevas estrategias para una terapia familia eficaz*. España: Editorial Amorrortu

Holt International (2008). *Estudio sobre la situación de Niños, Niñas y Adolescentes Institucionalizados en Hogares de Protección y Abrigo Públicos y Privados de Guatemala (pag.13)*.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, México, 2016. Recuperado en:  
<http://www.iidh.ed.mx> Fecha de consulta: 28 de abril de 2016

Méndez, M. (2010). *Asistencia psicológica a las madres en conflicto que dan en adopción sus hijos que acuden al consejo nacional de adopciones*.

Osorio, C. (2013). *Proceso de adopción de niños con necesidades especiales en Guatemala*.(Tesis inedita de Licenciatura en Ciencias Jurídicas). Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.

Ovalle, A. (2014). *Propuesta de campaña de comunicacion para promover la adopción de niños y niñas de la ciudad de Guatemala*.(Tesis inedita de Licenciatura en Psicología). Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.

Portillo, G. (2007). *La actitud de madres adolescentes que dieron a sus hijos en adopción y que son atendidas por la Procuraduría General de la Nación, ante este proceso*.(Tesis inedita de Licenciatura en Psicología Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.

Reichert, A. (2009). *Percepción de las madres adoptivas en relación al proceso de apego de sus niños adoptados.* (Tesis inédita de Licenciatura en Psicología). Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.

Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación, 5ta. Edición*. España. McGraw Hill.

Sánchez, M. (2012). *La Adopción de niños, niñas y adolescentes en Nicaragua.* (Tesis Para Diplomado en Ciencias Jurídicas). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Managua, Nicaragua.

*Secretaría de bienestar social de la presidencia, Guatemala, 2016 recuperado de:*  
<http://www.sbs.gob.gt/bienvenidos.html> fecha de consulta: 28 de abril del 2016.

Vásquez, A. (2014). *Documental sobre la situación de niños y niñas en proceso de adopción.* (Tesis inédita de Licenciatura en Psicología). Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.

Yalom, I. (1975) *Guía breve de psicoterapia de grupo*, Reino Unido, Editorial: Ediciones Paidós.

### **Referencias bibliográficas normativas nacionales e internacionales**

*Convención Sobre Los Derechos del Niño, Organización de las Naciones Unidas, 1990*

*Convención de la Haya sobre la Protección de Menores y La Cooperación en materia de Adopción Internacional, 1993 siendo ratificada por el Congreso de la República de Guatemala el 31 de diciembre 2007.*

*Ley de adopciones, Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala 77-2007, artículo 2 (2007)*

*Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Congreso de la República de Guatemala 27-2003*

*Reglamento de la Ley de Adopciones del Organismo Judicial (2007).*

## ANEXO No. 1 Consentimiento informado



### Trabajo de campo.

Yo Lucrecia Elizabeth Morales Méndez, estudiante de Psicología Clínica con el No. Carné 1006212 de la Universidad Rafael Landívar realizaré una investigación con el objetivo de la investigación es establecer el tipo de apoyo psicológico que se brinda a los padres y madres adoptivos del Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala.

**Descripción:** Este trabajo de investigación se enfocará en indagar información sobre qué tipo de apoyo psicológico brinda el CNA a los padres y madres que se encuentran en un proceso de adopción. Se le preguntará sobre su preparación emocional ante el proceso de adopción.

**Riesgos y Beneficios:** No se identifican riesgos asociados mediante este método de recolección de datos. Los beneficios que se esperan son que se pueda identificar de qué manera les brindan algún tipo de apoyo psicológico a los padres y madres que se encuentran en proceso de adopción

**Derechos de los participantes:** Si usted ha leído este documento y decide dar su consentimiento para ser parte de este trabajo de investigación. Es necesario que comprenda que su participación es voluntaria y que su identidad no será revelada.

Dudas o  
comentarios: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

Aclaraciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Habiendo leído, comprendido acordado los objetivos y condiciones del trabajo de investigación, ACEPTO ser parte de los sujetos de investigación.

Reconozco que la información que provea al igual que mi identidad en este proceso es confidencial y será usada para ningún otro propósito fuera del establecido.

Lugar y fecha	
Sujeto No.	
Firma	

## ANEXO No. 2

### Ficha Técnica del instrumento de entrevista

Nombre del Instrumento	Entrevista semi-estructurada para padres y madres de familia que han concluido el proceso de adopción.
Autor	Lucrecia Elizabeth Morales Méndez
Validación	3 profesionales especialistas en el tema
Administración	Individual.
Tiempo de Aplicación	En promedio de 60 minutos.
Significación	Establecer el tipo de apoyo psicológico que se brinda a los padres y madres adoptivos del Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala.
Tipificación	Se realizará a 5 padres y madres de familia del CNA.
Dimensiones que Evalúa	<ol style="list-style-type: none"><li>I. Datos generales</li><li>II. Datos del proceso de adopción</li><li>III. Apoyo psicológico: Qué tipo de apoyo psicológico brinda el CNA a padres y madres de familia.</li><li>IV. Proceso de adopción: periodicidad del apoyo psicológico.</li><li>V. Perspectivas de los padres y madres de familia sobre los efectos del apoyo psicológico.</li></ol>

### ANEXO No. 3



## Entrevista semi-estructurada para padres y madres de familia que han concluido el proceso de adopción.

### I. Datos Generales:

<b>Sujeto No.</b>			
<b>Fecha de nacimiento</b>		<b>Edad</b>	
<b>Estado civil</b>		<b>Profesión u oficio</b>	

<b>Sujeto No.</b>			
<b>Fecha de nacimiento</b>		<b>Edad</b>	
<b>Estado civil</b>		<b>Profesión u oficio</b>	

### II. Datos del proceso de adopción

#### 2.1. Fecha en qué iniciaron el proceso de adopción

Día				Mes				Año			
-----	--	--	--	-----	--	--	--	-----	--	--	--

#### 2.2. Fecha en que concluyó el proceso de adopción:

Día				Mes				Año			
-----	--	--	--	-----	--	--	--	-----	--	--	--

### III. Apoyo psicológico

En esta sección se preguntará a los padres, de acuerdo a su experiencia durante el proceso de adopción, el tipo de apoyo psicológico recibido, cómo lo recibieron, de quién lo recibieron y mecanismos establecidos por el CNA.

- 3.1. Podría compartirme, ¿Qué tipo de apoyo recibió durante el proceso de adopción por parte del CNA?
  
- 3.2. El apoyo psicológico recibido por el CNA, ¿Quién se lo brindó?
  
- 3.3. ¿Qué trámites o solicitudes realizaron para recibir el apoyo psicológico?
  
- 3.4. ¿El apoyo psicológico recibido, respondió a sus necesidades?
  
- 3.5. ¿Qué seguimiento les dieron a ustedes el CNA después de las sesiones de acompañamiento psicológico y/o terapia grupal?
  
- 3.6. ¿Asistieron ustedes a todas las citas para recibir apoyo psicológico y/o terapia? Si la respuesta es Afirmativa, se hará pregunta 3.7. Si la respuesta fuera negativa o responden los padres algunas veces o no siempre, se hará un salto a la pregunta 3.10.

- 3.7. ¿Qué influyó para que ustedes asistieran a recibir el apoyo psicológico y/o terapia?
- 3.8. ¿Qué opinan del apoyo psicológico brindado por el personal del CNA en el proceso de adopción?
- 3.9. ¿De acuerdo a su experiencia, cuáles son las ventajas y beneficios del apoyo psicológico brindado por el CNA?
- 3.10. ¿Por qué acudieron a recibir el apoyo psicológico algunas veces?
- 3.11. ¿Después de haber concluido el proceso de adopción, tuvieron algún tipo de apoyo psicológico? De ser afirmativa la respuesta, podría indicarme obtuvieron algún beneficio.
- 3.12. ¿Qué recomendaciones le daría usted al CNA para mejorar el apoyo psicológico que brindan a los padres y madres durante el proceso de adopción?

#### **IV. Proceso de Adopción – periodicidad del apoyo psicológico recibido.**

En esta sección se preguntará a los padres sobre la frecuencia, tiempo y periodicidad del apoyo psicológico.

- 4.1. ¿Cuándo empezaron a recibir el apoyo psicológico por parte del CNA?
- 4.2. ¿En qué momentos del proceso de adopción recibieron el apoyo psicológico?
- 4.3. ¿Con qué frecuencia recibieron el apoyo psicológico?
- 4.4. ¿La hora y fecha para recibir el apoyo psicológico y/o terapia les facilitó asistir?
- 4.5. ¿Cuánto duraba una sesión de apoyo psicológico y/o terapia?
- 4.6. ¿Para poder asistir al CNA y recibir el apoyo psicológico y/o terapia durante su horario de trabajo, qué hicieron?
- 4.7. ¿Considera que en algún momento del proceso de adopción el apoyo psicológico por parte del CNA fue mayor? ¿Por qué?
- 4.8. ¿Cómo podría calificar el apoyo psicológico que le brindó el CNA durante el proceso de adopción?

## ANEXO No. 4

### Ficha Técnica de la escala de Likert

Nombre del Instrumento	Escala para identificar prácticas psicológicas utilizadas por el CNA.
Autor	Lucrecia Elizabeth Morales Méndez
Validación	3 profesionales especialistas en el tema
Administración	Individual.
Tiempo de Aplicación	En promedio de 30 - 40 minutos.
Significación	Identificar prácticas psicológicas para brindar apoyo psicológico a padres y madres que se encuentran en proceso de adopción.
Tipificación	Se realizará a 3 psicólogos/as del CNA.
Dimensiones que Evalúa	1. Identificar prácticas psicológicas.

## ANEXO No. 5



### Escala de Likert de prácticas psicológicas

	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Establecimiento de rapport con la familia en la primera sesión				
Observación del lenguaje no verbal de los padres y madres de familia				
Escucha empática con los padres y madres				
Reflejo de las emociones expresadas por los padres y madres				
Alianza terapéutica con los padres y madres				
Diálogo/debate durante las sesiones con los padres y madres				
Técnicas de observación durante la sesión con los padres y madres				

## **ANEXO No. 6**

### **Glosario de siglas**

1. CNA: Consejo Nacional de Adopciones.
2. LPINA: Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia.
3. SBS: Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia.

